



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento
de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación,
Lambayeque**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Delgado Ramos, Pedro Francisco (ORCID: 0000-0003-1332-7398)

ASESOR:

Dr. Centurion Larrea, Angel Johel (ORCID: 0000-0002-7169-7680)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi madre, a quien considero como la fortaleza en mi crecimiento profesional y sus enseñanzas complementan mi formación personal. A María Asunción (+), quien con su humildad, esfuerzo y rigurosidad fue partícipe de los inicios en mi formación profesional.

Agradecimiento

A aquellas personas que intervinieron en mi formación profesional. Así como, a aquellos profesionales que compartieron enriquecedoras experiencias académicas a fin de motivar, orientar e impulsar la participación activa en la implementación y mejoras de las políticas públicas.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS	48

Índice de tablas

Tabla 1	Baremo de la variable Gasto público.....	18
Tabla 2	Baremo de la variable Cumplimiento de objetivos.....	19
Tabla 3	Distribución de la Frecuencia de Normatividad	21
Tabla 4	Distribución de la Frecuencia de Planificación	22
Tabla 5	Distribución de la Frecuencia de Programación de compromisos anuales.....	23
Tabla 6	Distribución de la Frecuencia de Compromiso de gasto	24
Tabla 7	Niveles del Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y Cumplimiento de objetivos.....	25
Tabla 8	Correlación entre Normatividad y Cumplimiento de objetivos	26
Tabla 9	Correlación entre Planificación y Cumplimiento de objetivos	27
Tabla 10	Correlación entre Programación de compromisos anuales y Cumplimiento de objetivos.....	28
Tabla 11	Correlación entre Compromiso de gasto y Cumplimiento de objetivos	29
Tabla 12	Correlación entre Gasto público y Cumplimiento de objetivos	30

Índice de gráficos y figuras

Figura 1	Esquema del diseño de investigación	14
----------	---	----

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. El estudio fue de tipo básica con enfoque cuantitativo, desarrollado bajo el diseño descriptivo correlacional, en una población de 35 colaboradores que participan en la ejecución del gasto público del programa mencionado, quienes mediante una encuesta respondieron a cuestionarios de las variables en estudio. Se tuvo como resultado principal que existe una correlación alta y positiva entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, con un $p < 0,05$ y Rho de Pearson de 0,740. Por último, se concluye que el conocimiento de las normativas y directivas vinculadas al gasto público de dicho programa presupuestal, aunado a la responsabilidad de los colaboradores en la planificación y ejecución del gasto en los plazos programados conllevan a que se consiga la finalidad del Programa Presupuestal 0090, que es el de mejorar el aprendizaje de los estudiantes en la Educación Básica Regular (EBR).

Palabras clave: Presupuesto del estado, administración de la educación, normativa, planificación del desarrollo, planificación de programas

Abstract

The general objective of this research work was to determine the relationship between the public expenditure of Budget Program 0090 and the fulfillment of objectives in an executing unit of the education sector in Lambayeque. The study was of a basic type with a quantitative approach, developed under a descriptive correlational design, in a population of 35 collaborators who participate in the execution of the public expenditure of the mentioned program, who by means of a survey answered questionnaires on the variables under study. The main result was that there is a high and positive correlation between the public expenditure of Budget Program 0090 and the fulfillment of objectives in an Executing Unit of the education sector of Lambayeque, with a $p < 0.05$ and Pearson's Rho of 0.740. Finally, it is concluded that the knowledge of the regulations and directives related to the public expenditure of this budgetary program, together with the responsibility of the collaborators in the planning and execution of the expenditure within the programmed deadlines, lead to the achievement of the purpose of Budget Program 0090, which is to improve the learning of students in Regular Basic Education (EBR).

Keywords: State budget, educational administration, standards, programme planning, development planning

I. INTRODUCCIÓN

Para el Estado, en torno al cierre de brechas de necesidades sociales para lograr el bienestar de la ciudadanía, surge el debate de cómo mejorar la ejecución de los recursos asignados en sus entidades que permita cumplir con los objetivos trazados de tal forma que se evidencie la atención a la demanda social. Considerando que la ejecución del gasto público es medida solo por cuanto del presupuesto se gasta, este caso no indica que el mayor gasto refleje una solución a los problemas públicos (Pacheco, et al, 2021). Es allí como se evidencia la importancia de una educación de calidad ubicándose dentro de una línea de responsabilidad social universitaria definida como apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles. (Freire el al, 2017)

A nivel internacional, en América Latina y el caribe el gasto público ha aumentado relativamente rápido en comparación con las economías de Centroamérica y el Caribe, tanto que, en el 2016, se sobrepasó los US\$1,9 billones (monto próximo al PBI de Brasil) del gasto público. Sin embargo, a lo largo del tiempo, la asignación del gasto se da ineficientemente entre los sectores públicos, así como programas presupuestales, y la población, debido a la falta de visión de los políticos, la mala gobernanza e instituciones del sector público débiles, llegando a beneficiarios no focalizados y no logrando los objetivos de un modo efectivo (Tello, 2019). Particularmente, en Uruguay su actual sistema de transferencias del gobierno central a sus gobiernos departamentales, se basa en asignaciones quinquenales, resultantes de negociaciones políticas, buscando una mejora en la etapa de asignación de recursos públicos debido a que existen diferencias fiscales importantes en términos de gasto per cápita, afectando de manera distinta la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos en sus regiones (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

A nivel nacional, existen gestores públicos que se resisten a llevar a cabo el modelo de gestión y presupuesto por resultados en las entidades públicas, centrándose sólo en el cumplimiento de procedimientos y normas, dejando de lado los logros de resultados tangibles las políticas públicas, cuya comprensión de demandas de los ciudadanos y organización de los procesos de producción, conviertan los recursos (insumos) en productos (bienes o servicios), satisfaciendo a los ciudadanos al menor costo posible (Alvarado, 2018). Por ello que, el desarrollo

de la evaluación en el aspecto presupuestario es escaso pese a contar sistemas que participan en la ejecución del gasto público y están relacionados al presupuesto por resultados (PpR), entorpeciendo la mejora de la asignación de recursos tomando como referencia la información anual de los resultados (Acuña et al, 2021). Para ello, es necesario dejar de lado la caracterización de un sistema presupuestario de tipo incremental utilizado para la asignación de recursos y fortalecer la mejora de la gestión de las competencias de gasto de diversas fuentes que logran financiar a los gobiernos de segundo y tercer nivel, permitiendo el logro de resultados alineados a políticas nacionales que son prioritarias (Huanca, 2019).

A nivel regional, considerando el esquema estratégico del sector educación, en el cual tiene como uno de sus propósitos que los estudiantes de la Educación Básica Regular (EBR) obtengan logros de aprendizaje esperados para el grado en Matemática y Comprensión Lectora, siendo reflejado mediante el Programa Presupuestal 0090, en el cual recibió una asignación presupuestal en la región Lambayeque ascendente a S/. 2,752,843,550. Tomando en cuenta los datos del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante los años 2018 – 2022, dicho monto representa un incremento anual promedio del 7.46% y de los cuales más del 69% representa el desembolso de las remuneraciones de docente y administrativos en las instituciones educativas, bienes y servicios de la EBR.

Específicamente, en la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, se observó que el presupuesto asignado en el Programa Presupuestal 0090 bajo el esquema de descentralización es utilizado bajo la rectoría del MINEDU. Del cual, esta unidad ejecutora se encarga de llevar a cabo los procesos administrativos y de gestión de las intervenciones pedagógicas para el cumplimiento de los objetivos trazados. Sin embargo, existen asignaciones con cierta restricción que no permite proponer metas y actividades de innovación para el cumplimiento de objetivos. Asimismo, se presentan demoras en la llegada del financiamiento de intervenciones pedagógicas dentro del marco del PP 0090 durante cada periodo anual, ocasionando un riesgo en garantizar la continuidad del servicio educativo y las limitaciones de usar saldos en otras necesidades por restricciones normativas.

De lo mencionado, se establece como problema general ¿Cuál es la relación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, 2022?, el mismo que tiene una justificación científica, social y metodológica. En el aspecto científico, su justificación se basa en la búsqueda de determinar la importancia que tiene un buen cálculo en la perspectiva de presupuesto por resultados y en forma más práctica, cómo se maneja dentro de un programa presupuestal. Por otro lado, la justificación social, se refleja en buscar un mejor horizonte aplicando el presupuesto por resultados en el uso de los recursos del estado asignado al programa presupuestal, de tal manera que se satisfaga las necesidades de los ciudadanos mediante el cumplimiento de los objetivos y cierre de brechas sociales. Para el aspecto metodológico, su justificación se presenta en la utilización del aporte para mejorar la discusión técnica en la temática de estudio y de antecedente para futuras investigaciones.

Por consiguiente, el objetivo general es Determinar la relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, 2022, y los objetivos específicos de la investigación son: Identificar la relación entre la normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque; Identificar la relación entre la planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque; Identificar la relación entre la programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque; Identificar la relación entre el compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. Además, se proyecta como hipótesis la siguiente afirmación: Existe relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes, teorías y definiciones de principales conceptos son parte de la presente investigación, cuya información es de carácter actual y coherente a las variables de estudio. Iniciando por los antecedentes del estudio, se han identificado algunas variables de estudio cercanas y los fines de la presente investigación.

A nivel internacional, De Sousa et al (2021) evaluaron la eficiencia del gasto público en los municipios pertenecientes al estado de Amazonas siendo el nivel de educación primaria del período anual 2013 – 2017. Se utilizó como metodología un estudio de tipo descriptivo, asimismo, la muestra estuvo conformada por 37 municipios amazónicos, usándose el análisis envolvente de datos como técnica de recolección de datos. Entre los resultados más evidentes, se presentó que ocho municipios (22%) fueron clasificados como eficientes, mientras que los 29 municipios (78%) tuvieron excesivos gastos y el rendimiento fue decreciente a escala educativa. Se concluye que la eficiencia del gasto público para la educación primaria, tiene objetivos que demuestran el cumplimiento de metas en el rendimiento educativo, sin embargo, la mayor parte de la muestra de estudio es deficiente.

Otro caso se presentó con Nogueira et al (2018) que investigaron el grado de eficiencia y calidad en el gasto público en educación, salud y urbanismo. Se utilizó como metodología un estudio de tipo descriptivo con un diseño no experimental. Del mismo modo, la muestra estuvo conformada por 59 municipios del Estado Semiárido de Rio Grande do Norte, usándose el análisis envolvente de datos como técnica de recolección de datos. Entre los resultados más evidentes, se indicó un grado preocupante sobre la ineficiencia en la gestión de los recursos públicos, aproximadamente nueve de cada diez municipios aplican inadecuadamente los recursos en educación, salud y urbanismo. Adicionalmente, se verifica que solo el 10% de los municipios, es decir, seis de ellos fueron considerados eficientes en la gestión de estos recursos. Se consideró la población de 10,000 habitantes de las) cuales el 73 % de los municipios analizados que desperdician los recursos destinados a las zonas.

Asimismo, Reynoso & Pinkay (2019) describieron el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, en el marco del logro de metas orientadas hacia la

gestión eficiente y eficaz del presupuesto del Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar, utilizando un tipo de investigación descriptiva como metodología, la muestra estuvo conformada por los funcionarios de la municipalidad. Entre los resultados más relevantes se tuvo que, los funcionarios consideran que, a pesar de los óbices en la gestión municipal, la institución ha logrado planificar y programar los pliegos presupuestales de manera eficiente y eficaz. Esto se revela en las cifras comparables de los periodos 2017 y 2018, donde los factores que influyen en el logro de las metas establecidas son el fortalecimiento del cumplimiento de normativas en la ejecución del gasto y la transparencia en el desarrollo de ejecución, siendo esto lo más importante para fortificar los procesos democráticos en la ciudad de Cantón Simón Bolívar.

Finalmente, Rodríguez et al (2020) en su investigación tuvo por propósito determinar la gestión del gasto público en el Municipio del Distrito de Juan Guerra. Siendo una investigación básica, tipo de investigación descriptiva-correlacional, con diseño no experimental-transversal. Asimismo, la muestra estuvo conformada por 21 trabajadores entre nombrados y contratados, siendo el cuestionario el instrumento de recolección de datos. Entre los resultados más relevantes se tuvieron que, con respecto a la ejecución del gasto público de la municipalidad Juan Guerra los trabajadores sostienen en un 80% a nivel bajo, el 20% a nivel medio. Entre las dimensiones de planificación, se tiene el 80% nunca o casi nunca se gestiona apropiadamente el cumplimiento de las metas institucionales, de igual manera, el gasto no se ejecuta completamente según los plazos establecidos. En cuanto a las normas el 100% afirmó que la ejecución del gasto no se planifica en base a normas o documentos, ni no se sigue los procedimientos establecidos por la institución. Con respecto al cumplimiento de objetivos, se tuvo que en lo que se refiere a la eficacia, el 80% de los funcionarios no realizan acciones de coordinación para el cumplimiento de las metas institucionales, el 75% afirma que solo algunas veces se evalúa la ejecución presupuestal en su periodo de ejecución, sino que esta se evalúa anualmente. Con respecto a la transparencia, el 100% de los funcionarios consideran que nunca o casi nunca se llevan a cabo los procedimientos de acuerdo a ley para la contratación del personal competente para la planeación y ejecución del gasto. Asimismo, el 80% afirma que nunca y casi

nunca se publica el desarrollo de la ejecución del gasto en el portal de transparencia, y que solo se entrega la información cuando alguien lo solicite.

A nivel nacional se cita el estudio de Quiñones (2021) quien propuso identificar la relación entre la ejecución del gasto y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso del departamento de San Martín. Se utilizó como metodología un estudio de tipo básica con un diseño no experimental, asimismo, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de la municipalidad, usándose la encuesta como técnica de recolección de datos. Entre los resultados más evidentes, se identificó que había correlación entre la ejecución del gasto y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital estudiada. Los resultados, entonces, permitieron que se llegara a la conclusión de que, el incremento de la ejecución del gasto afectó positivamente al cumplimiento de metas, considerando que se ha logrado entre un 73.3 % y un 76.6 % de las metas.

Asimismo, Guerra & Palomino (2020), en su investigación propuso validar un modelo de gestión por resultados para mejorar la calidad de gasto en la unidad de Gestión Educativa Local. Utilizándose un tipo de estudio descriptivo-propositivo con un diseño no experimental, y la muestra estuvo conformada por 30 especialistas del área de gestión, siendo el cuestionario el instrumento usado para la recolección de los datos. Entre los resultados más relevantes se tuvieron que, en la UGEL de la región San Martín existen acciones de ejecución ineficientes en la calidad del gasto, siendo la planificación y programación de los gastos como los factores que ocasionan una inadecuada ejecución del presupuesto asignado a la UGEL, y que por consiguiente, los directivos de las diferentes instituciones educativas tuvieron limitaciones en el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Frente a este hecho los autores concluyen que, una inadecuada ejecución del gasto por parte de la UGEL ocasiona que los directivos de las instituciones educativas no puedan concretar los objetivos, planes o programas que conlleven a mejorar la calidad educativa.

Por su parte Robles (2020), analizó el gasto público en el logro de aprendizaje para conocer su incidencia en la evaluación censal de los estudiantes del segundo grado de primaria en Ayacucho entre los años 2016 – 2019. El tipo de estudio fue descriptivo – correlacional – no experimental. La técnica de recolección

de información fue una encuesta, con un cuestionario como instrumento. Los resultados obtenidos permitieron identificar que, hay incidencia entre las variables estudiadas, lo que permite concluir que, el gasto para preparar a los docentes en las instituciones educativas influye significativamente en el logro de aprendizajes de la lectura en los estudiantes.

En el ámbito regional se puede citar a Vargas et al (2020), en cuyo estudio analizó la relación entre variables tales como gestión del Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto de las entidades municipales de La Libertad, teniendo como uno de sus objetivos específicos medir la calidad de gasto a partir de indicadores que orienten la mejora de los niveles de vida en la población de la región en mención, bajo la jurisdicción de los gobiernos locales. Se utilizó el tipo de investigación cuantitativa, con un diseño longitudinal y correlacional predictivo. Además, para dicha investigación, aplicó una técnica denominada como el análisis de Contenido, estableciéndose una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, así como también resultó un coeficiente de correlación de 0.69, principalmente con los indicadores de diversos programas presupuestales, tales como el Programa Presupuestal 0090. Ello le permitió concluir que los objetivos de desarrollo que se encuentran priorizados en los planes de gobierno, necesariamente deben estar vinculados al gasto público.

Con respecto a la variable gasto público, esta se fundamenta en la Teoría de las Finanzas Públicas, que determina el alcance de las actividades presupuestarias de ingresos y gastos del gobierno, cambiando las funciones y deberes de las autoridades según el nivel de gobierno Mesías et al (2020). Además, la Teoría del Presupuesto Público, desarrollada por Keynes y Friedman, citados en Yoandris (2007), donde se aboga por el estudio de la variable ejecución presupuestaria en la teoría del presupuesto público, proponiendo una distinción entre la normativa y positiva de las finanzas públicas, centrándose en lo que debe ser y cuáles son los efectos de la racionalización del sector público para implementar políticas planificadas por el gobierno en diferentes circunstancias.

Asimismo, la Teoría Normativa de los Presupuestos, la cual se centra principalmente en abordar los criterios de racionalización de los ingresos y gastos de la economía pública (Vílchez, 2021). Para ello, se propone que la evaluación de

los recursos y su eficiente asignación se debe de realizar mediante el criterio de Pareto: “La asignación eficiente demanda el uso de todos los recursos posibles, sería factible realizar un incremento del bienestar de una persona sin perjudicar a otros” (Otilio & Oslund, 2014).

El gasto público desde la concepción de esta investigación, está referido a todos los gastos que realiza un Estado en la adquisición de bienes y servicios para su país, pago de planillas, de deudas, inversiones que realiza y reserva de contingencia, todo de acuerdo al presupuesto aprobado y que garantice el bienestar social (Ribeiro & Motta, 2017). Es decir, está referido a todos los gastos que se realizan en los diferentes ministerios que conforman un país (Macías & Villarreal, 2017). Realizar este tipo de trabajo, es parte del presupuesto nacional anual, pues a partir de lo que un determinado sector requiere, el Estado analiza la situación y ofrece el otorgamiento o la denegación del mismo de acuerdo a la evaluación y a las prioridades de Estado (National Treasury, 2022). Para la asignación del presupuesto a cada uno de los órganos constitucionales, dependen de las prioridades que se hayan consignado en cada población, y teniendo en cuenta el contexto, este se determina teniendo como prioridad al sector educación (República NG Pilipinas, 2022). Asimismo, según la coyuntura actual, la pandemia exigió a todos los países instaurar políticas de emergencia, teniendo incidencia en el sector educación, debido a que, la paralización económica obligó a que se modifiquen las políticas de gasto incluso después de haberse aprobado, por tanto, esta situación desde el 2020 se ha ido mejorando poco a poco en el ámbito educativo (The White House Washintong, 2022).

Para la Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el período de ejecución del presupuesto es un período continuo de 12 meses, comenzando el primer día hábil del año y terminando el último día del año. En este contexto, el seguimiento del desempeño del presupuesto incluye el presupuesto inicial de la organización, el presupuesto revisado, la realización de los ingresos en la etapa de reembolso y la realización de los gastos en la etapa de aprobación. Asimismo, a cada relator de presupuesto responsable del uso y distribución de los recursos se le delega la responsabilidad de la ejecución de las asignaciones presupuestarias. Marco legal

para hacer requisitos de cumplimiento con un determinado nivel de gasto. (Chuquiyaury & Garay, 2020)

Según Saldoya et al (2021), el MEF en su Directiva de Ejecución Presupuestaria determina que la fase de ejecución del gasto público es el proceso de cumplimiento de los compromisos de gasto para alcanzar los objetivos institucionales en consonancia con las asignaciones presupuestarias aprobadas en el proyecto de presupuesto, sobre la base de normas legales y jurídicas, adecuadas al tipo de institución pública, los cuales deben estar regidos en los principios estipulados en la Constitución Política del Perú en cuanto a los lineamientos de planificación y equilibrio presupuestario. Así mismo, sugiere que, en esta etapa, el compromiso de gasto deben hacerse dentro de presupuestos específicos y proyectados con base en el programa y la asignación de compromiso anual, para ser utilizados como una herramienta de gasto del programa para comparar marcos macroeconómicos, reglas fiscales y niveles de financiamiento sobre la base de la eficiencia y eficacia, previsibilidad, mejora continua, discreción y responsabilidad fiscal. (Castillo, 2020)

En este estudio, teniendo en cuenta el Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la E.B.R. (Educación Básica Regular), se considera el gasto público que se realiza desde el sector educación para el pago de bienes, servicios, planillas, etc., que garantice un buen funcionamiento de este sector. El total del PBI (Producto Bruto Interno) que se designa es del 3% anual, lo que normalmente decae en un nivel de escolaridad bajo. La idea es reforzada por las evaluaciones PISA, donde el Perú queda dentro de los últimos países en el logro de competencias requeridas para el ciclo y grado educativo según el estándar de aprendizaje establecido en la EBR. De aquí que el gasto público debe ser mínimamente detallado y ajustado (Navarro et al, 2018).

Con respecto a las dimensiones que se establecen para el gasto público en el sector educación, se considera, según el MEF (2021): normatividad, planificación, programación de compromisos anuales, y compromiso de gasto. La normatividad, se refiere específicamente al conjunto de normas, decretos, procedimientos y órganos legales, que dictan un procedimiento de la ejecución del gasto público, regido por principios como la unidad, universalidad, especialidad y

equilibrio. Estas permiten establecer cómo se debe proceder para realizar acciones de manera legal (International Labour Organisation, 2021). Dentro de ellas se describen la Constitución Política del Perú, como el texto de carácter jurídico-político supremo. Asimismo, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 (Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal, 2021). Asimismo, la normatividad está respaldada con un principio del control de legalidad de la ejecución del gasto público, así como de su adecuada gestión y utilización de los recursos del Estado, que es estrictamente supervisada por la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno de las Entidades.

La planificación, es un proceso de suma importancia para las instituciones porque esta permite que se pronostique el posible entorno en el que estará sumergida una entidad. Gracias a la planeación es que se lograrán los objetivos planteados de manera pertinente (County Annual Development Plan, 2022). Con la planificación se puede predecir qué es lo que podría suceder en el futuro para que se puedan tomar las medidas de acción correspondientes y se eviten ciertas consecuencias desagradables que pueden decaer en graves consecuencias para la entidad (Núñez et al, 2018). En este estudio, este punto está orientado, básicamente, a especificar cuáles serán los ingresos y cuáles serán los gastos, de tal manera que se prioricen ciertos aspectos para que se puedan obtener resultados favorables.

La programación de compromisos anuales (PCA), está basado en la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. Definiéndola como una herramienta útil para la planificación del gasto público a cumplir en un plazo corto de tiempo, de tal manera que, el presupuesto asignado es compatible con el presupuesto macro anual en el año fiscal correspondiente. Permitiendo que los recursos asignados al sector educación sean aprovechados de la mejor manera (European Parliamentary Research Service, 2022). En este estudio se tiene en cuenta, para esta dimensión, la ejecución eficiente del presupuesto asignado y la efectividad del gasto público.

El compromiso de gasto, es un acto administrativo por el cual un funcionario autorizado para contratar y ejecutar presupuestos en nombre de la entidad se compromete, sujeto a los procedimientos establecidos por la ley, a realizar gastos

preaprobados, por un monto determinado o determinable, según se haya establecido. La Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, en su artículo 15: Compromiso, indica que el crédito presupuestario disponible puede ser ejecutado de manera total o parcial, según lo que se haya establecido o de acuerdo a las modificatorias que se realicen dadas las circunstancias. En esta dimensión, este estudio considera a la ejecución eficiente del presupuesto asignado y a la efectividad del gasto público acorde al presupuesto asignado.

Con respecto a la variable cumplimiento de objetivos en lo que se indica que se han seguido los pasos adecuados para lograrlos. Lograr objetivos implica que se haga una evaluación constante de cada uno de los aspectos que conforman, y para ello es indispensable el compromiso de cada uno de los agentes que forman parte una determinada institución (Osejos et al, 2022). Los objetivos o fines se plantean como una propuesta de mejora que orienta a lograr cada una de las metas propuestas (Rojas et al, 2018). Así, desde esta investigación, se considera para esta variable, la Teoría de Planificación de Desarrollo, descrita en Huertas (2017) donde se menciona que, si bien la planeación y el desarrollo han evolucionado en forma independiente, es en su manera conjunta que han creado las bases para el diseño fructífero de políticas públicas. La teoría sostiene que la planeación del cumplimiento de objetivos requiere de una evaluación constante de las propuestas en ejecución, y esas deben estar controladas mediante indicadores financieros, económicos y sociales, que conlleven al desarrollo de una nación. El autor sostiene que el cumplimiento de los objetivos, son el control y la comprobación de establecer si los planes y metas se están ejecutando de acuerdo a los procesos establecidos en la planificación, y de tal manera, estos progresos logren alcanzar los objetivos estratégicos.

Según Campoverde & Pinkay (2019), el cumplimiento de los objetivos se define como una denominación medible y concreta que establece el resultado final de las actividades operativas de una determinada institución, así como de los proyectos programados para el año fiscal correspondiente. Entonces, el logro de objetivos implica un seguimiento minucioso de lo planteado, planificado con el fin de identificar los riesgos que deben ser superados y se conviertan en fortalezas

para la consecución de metas establecidas, identificando las debilidades lo que permitirá que se tomen medidas estratégicas para la consecución de fines organizacionales (Flores & Delgado, 2020). Desde esta perspectiva, cumplir la finalidad establecida implica el cumplimiento de los requisitos de las normas sobre la legislación sobre la que actúan. Es decir, estos no surgen de la nada, sino que están sujetas a ciertas normativas que han sido aprobadas en común acuerdo, y estas le pueden imponer sanciones o castigos de acuerdo a la gravedad de la situación (Cruz et al, 2021). Por consiguiente, cumplir objetivos exige que se evalúe de manera constante cada uno de las metas establecidas para mejorar aquello que no se está logrando como se debería de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos (Ramírez, 2011). Asimismo, para Sommet (2016) el cumplimiento de objetivos es el proceso de autovaloración y autorregulación a medida que se interpreta si lo que se ha establecido se va logrando o no, lo que trae consigo, necesariamente de eficiencia y efectividad al momento de ejecutar las acciones necesarias para el logro de objetivos.

Con respecto a las dimensiones del cumplimiento de objetivos, se enfocará en lo propuesto por Carranza et al (2019) que sostienen que el cumplimiento de metas está cuantificado mediante la eficiencia, eficacia y transparencia de la institución, lo que implica, además, que se actúe de acuerdo a ley (como ya se ha indicado). En cuanto a la eficiencia, realizar algo de manera adecuada, suele ocurrir cuando se realizan acciones empleando el nivel más bajo posible de los recursos con resultados esperados, y es lo que se demanda en el sector educación (Johnes, Portela y Thanassoulis, 2017). Es decir, es la capacidad de una entidad para lograr sus objetivos o propósitos en el tiempo establecido, cumpliendo con los criterios de calidad establecidos (Becerra, 2017) (Villa et al, 2018). Pero, además, significa que, la entidad realizará todo lo propuesto empleando el menor número de presupuesto posible, es decir, optimizando gasto (Calán & Moreira, 2016). Por tanto, este trabajo investigativo se considerará como indicadores de eficiencia a: cumplimiento de objetivos con el mínimo de recursos posibles, cumplimiento de metas en el menor tiempo posible, y políticas para desarrollar la eficiencia en una unidad ejecutora del sector educación.

En cuanto a la eficacia, Calvo et al (2018) lo definen como la capacidad para producir el efecto deseado en un campo específico. Bontempo (2022) señala que es la destreza que tiene una entidad u organización al utilizar los mismos recursos para cumplir con las metas propuestas. Para García et al (2019). La eficacia está referida, por un lado, a maximizar la entrega de servicios o productos en los periodos determinados o simplemente para llegar a la producción deseada, asimismo, la eficacia significativa, que se refiere a la organización conjunta con la finalidad de lograr cumplir los objetivos o metas. En este trabajo, los indicadores de eficacia son: Cumplimiento de objetivos previstos por la unidad ejecutora del sector educación, Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos administrativos, y Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos financieros.

Finalmente, en cuanto a la Transparencia, Vaicilla et al (2020) la definen como la capacidad que tiene una persona o entidad para hacer que otros entiendan claramente sus motivos, intenciones y metas, enfocándose en utilizar métodos y prácticas que son públicos y no tienen nada que ocultar. Esto significa que, cualquier persona que trabaje para la empresa pueda acceder a la información para que las decisiones que se tomen se realicen con conocimiento pleno de lo que esto implica (Transparency international, 2021). Es gracias a la transparencia que se rinde cuentas, que se actúa con total ética de tal manera que contribuya con una gestión transparente y el desarrollo democrático de la misma en el entorno social en el que se desenvuelve y a la que se debe (Masaquiza et al, 2020). Por ello, en este estudio, se consideran como indicadores a la generación de la cultura de transparencia en la unidad ejecutora del sector educación, a la implementación de políticas para la transparencia de las acciones de la unidad ejecutora del sector educación, y al fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía.

III. METODOLOGÍA

El presente capítulo se describió todo lo relacionado al método de estudio. En este se ha señalado el tipo de investigación, diseño y las variables que se abordaron en este trabajo.

3.1. Tipo y diseño de investigación

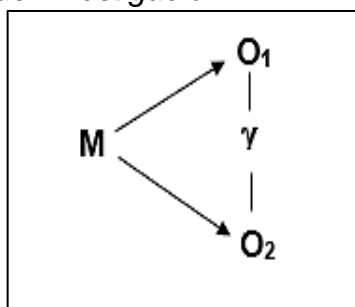
La siguiente investigación se planteó en un enfoque cuantitativo, tal y como, Cortez (2018), describió que las investigaciones que poseen enfoques cuantitativos tienen por finalidad ser netamente estrictamente objetivas, ya que, están sujetas a tratamiento estadístico de los datos recolectados, demostrando el fin que persiguen las variables en estudio.

3.1.1. Tipo de investigación: Según el tipo de investigación, es básica, tal y como, Gabriel (2017) definió a las investigaciones de tipo básica como aquellas caracterizadas porque inicia en la base teórica con la finalidad de contrastarla modificando teorías preestablecidas o formulando nuevas teorías, ocasionando que se incremente el conocimiento científico-filosófico, pero sin llevarlos a un aspecto práctico

3.1.2. Diseño de investigación: Según el nivel de la investigación, es descriptivo-correlacional, tal y como Ochoa & Yunkor (2020) definió a los estudios descriptivos como aquellos que son sustancialmente observacionales, es decir, son estudios donde el investigador no interviene, sino que describe el hecho o fenómeno tal y como lo encuentra sin modificar el ámbito del estudio. Asimismo, Ramos (2020), describió que las investigaciones correlacionales son esencialmente aquellas donde se busca la relación entre dos o más variables

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



Nota. M: Es el tamaño muestral; O1: Gasto público; O2: Cumplimiento de objetivos; γ : Señala la relación entre el gasto público y el Cumplimiento de objetivos.

3.2. Variables y operacionalización

Según Finol & Vera (2020) definió que las variables en una investigación son aquellas que se establecen a partir de los objetivos que la investigación persigue. Además, una variable es una expresión que puede darse de manera conceptual u operacional, para luego descomponerla en dimensiones orientando el desarrollo de la investigación.

Variable 1: Gasto público

- **Definición conceptual:** El gasto público, se define conceptualmente como el proceso de cumplimiento de los compromisos de gasto para alcanzar los objetivos institucionales en consonancia con las asignaciones presupuestarias aprobadas en el proyecto de presupuesto, sobre la base de normas legales y jurídicas, adecuadas al tipo de institución pública, los cuales deben estar regidos en los principios estipulados en la Constitución Política del Perú en cuanto a los lineamientos de planificación y equilibrio presupuestario. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)
- **Dimensiones:** Normatividad, Planificación, Programación de Compromisos Anuales, Compromiso de gasto.
- **Indicadores:** Normas legales de la ejecución del gasto, Control de ejecución de ingresos y gastos, Planificación de ingresos y gastos, Objetivos prioritarios, Ejecución eficiente del presupuesto asignado, Efectividad del gasto público, Cumplimiento de trámites legales, Realización de gastos aprobados.
- **Escala de medición:** Ordinal, Escala Likert.

Variable 2: Cumplimiento de objetivos

- **Definición conceptual:** El cumplimiento de los objetivos se define como una denominación medible y concreta que establece el resultado final de las actividades operativas de una determinada institución, así como de los proyectos programados para el año fiscal correspondiente (Campoverde & Pinkay, 2019),
- **Dimensiones:** Eficiencia, Eficacia, Transparencia
- **Indicadores:** Cumplimiento de los objetivos con el mínimo de recursos posibles, Cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible, Políticas para desarrollar la eficiencia en una unidad ejecutora del sector educación,

Cumplimiento de objetivos previstos por la unidad ejecutora del Sector Educación, Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos administrativos, Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos financieros, Generación de la cultura de transparencia en la unidad ejecutora del sector educación, Implementación de políticas para la transparencia de las acciones de la unidad ejecutora del Sector Educación, Fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía.

- **Escala de medición:** Ordinal, Escala Likert

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según Ventura (2017), la población se refiere a un grupo de elementos que tienen características similares. Entonces en la siguiente investigación se tiene por población a 35 colaboradores que participaron en la ejecución del gasto público en el Programa Presupuestal 0090 de la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque.

3.3.2. Muestra

Según Ventura (2017), la muestra es una representación de una determinada población que se desea estudiar, asimismo, el autor menciona que existen muestras que representan el 100% de la población, y son denominadas muestras de tipo censal, ya que, son utilizadas en investigaciones donde la población es finita. Por tanto, la investigación asumió una muestra censal, estando determinada por los colaboradores que participan en la ejecución del gasto público en el Programa Presupuestal 0090 y ascienden a un total de 35 colaboradores.

3.3.3. Muestreo

El estudio se basó en un muestreo intencional o de conveniencia, según Otzen & Manterola (2017), se trata de un tipo de muestreo donde el investigador de encarga de elegir a los sujetos de la muestra de acuerdo a sus propios criterios e intereses. Por tanto, se consideró a los 35 colaboradores que participaron en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 en una unidad ejecutora del sector educación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Se utilizó las siguientes técnicas de recolección de datos:

- **Análisis documental:** Según Hernández & Duana (2020), es una técnica usada para extraer, recopilar y analizar los diferentes documentos relacionados con la Ejecución del gasto público y cumplimiento de objetivos, relativas al contexto, fundamento teórico y demás aspectos de las variables que son objeto de estudio, así como la consideración de metodología, investigaciones, mediciones de las variables tanto al nivel de dimensiones como de indicadores, informes de resultados, etc.
- **Encuesta:** Según Hernández & Duana (2020), se trata de una técnica que recoge información a través de preguntas. Por tanto, se recabó la información sobre el gasto público del Programa presupuestal 0090 y Cumplimiento de objetivos, aplicado a 35 colaboradores administrativos de la unidad ejecutora del sector educación de la ciudad de Lambayeque.

Instrumentos

Un instrumento de medición permite recolectar información de acuerdo a los objetivos planteados (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019). Es decir, el instrumento brinda la información necesaria para obtener los datos observables sobre las variables en estudio, por tanto, se utilizó los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- **Fichas y formatos.** Se utilizó fichas y formatos de resumen, que fue de utilidad para ordenar las ideas y esquematizar la información para el diseño del fundamento teórico, así como, del marco metodológico necesario para la creación de los instrumentos de investigación.
- **Cuestionario.** Como instrumento de la investigación se elaboró dos cuestionarios para la variable 1 Gasto público y para la variable 2 Cumplimiento de objetivos, los cuales se describen a continuación:

Cuestionario de gasto público, se aplicó a los colaboradores administrativos de la unidad ejecutora del sector educación de la ciudad de Lambayeque, contiene 18 ítems, que están referidos para cada una de las dimensiones (Normatividad, Planificación, Programación de compromisos

anuales y Compromiso de gasto), cuyo valor final es: Nivel bajo, Nivel Intermedio y Nivel Alto. La valoración de cada ítem es de 1 a 5 con opciones de respuesta: 1 = Nunca; 2 = Casi nunca; 3 = A veces; 4 = Casi siempre; 5 = Siempre. La validación se hizo mediante el Juicio de Expertos, en el cual se buscó el apoyo de tres especialistas de diferentes áreas con mínimo grado de maestría de requisito, además de contar con amplia experiencia en temas de investigación y docencia, quienes aportaron para mejorar el contenido del instrumento de investigación. Respecto a la confiabilidad de consistencia interna, se determinó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. Asimismo, el instrumento obtuvo el siguiente baremo:

Tabla 1

Baremo de la variable Gasto público

VARIABLE / Dimensiones	Nivel		
	Bajo	Intermedio	Alto
GASTO PÚBLICO	18 – 42	43 – 66	67 – 90
Normatividad	5 – 12	13 – 18	17 – 25
Planificación	4 – 9	10 – 15	16 – 20
Programación de Compromisos Anuales	4 – 9	10 – 15	16 – 20
Compromiso de gasto	5 – 12	13 – 18	19 – 25

Nota: Se tomó en cuenta 18 Ítems en el cuestionario

Cuestionario de Cumplimiento de objetivos, se aplicó a los colaboradores administrativos de la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, contiene 15 ítems, que están referidos para cada una de las dimensiones (Eficiencia, Eficacia y Transparencia), cuyo valor final es: Nivel bajo, Nivel Intermedio y Nivel Alto. La valoración de cada ítem es de 1 a 5 con opciones de respuesta: 1 = Nunca; 2 = Casi nunca; 3 = A veces; 4 = Casi siempre; 5 = Siempre. La validación se realizó mediante el Juicio de Expertos, en el cual se buscó el apoyo de tres especialistas de diferentes áreas con mínimo grado de maestría de requisito, además de contar con amplia experiencia en temas de investigación y docencia, quienes aportaron para mejorar el contenido del instrumento de investigación. Respecto a la confiabilidad de consistencia interna, se determinó mediante el

coeficiente Alpha de Cronbach. Asimismo, el instrumento obtuvo el siguiente baremo:

Tabla 2

Baremo de la variable Cumplimiento de objetivos

VARIABLE / Dimensiones	Nivel		
	Bajo	Intermedio	Alto
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	15 – 35	36 – 55	56 – 75
Eficiencia	5 – 12	13 – 18	19 – 25
Eficacia	6 – 14	15 – 22	23 – 30
Transparencia	4 – 9	10 – 15	16 – 20

Nota: Se tomó en cuenta 15 Ítems en el cuestionario

3.5. Procedimientos

En cuanto al procedimiento que siguió la investigación, se determinó en primera instancia el problema de investigación seguido por los objetivos e hipótesis. Luego, a través de la técnica del fichaje se diseñó el fundamento teórico de la investigación, seguido del diseño del marco metodológico y la selección de la población y determinación de la muestra. Después de establecer el tipo y diseño de investigación se elaboraron los instrumentos para las variables (gasto público y cumplimiento de objetivos). Asimismo, se validaron los instrumentos para su aplicación a los colaboradores de la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, y de los datos obtenidos fueron procesados con el uso del programa SPSS, y con Microsoft Excel, se elaboró las tablas y figuras, para su respectivo análisis e interpretación de la información, con la finalidad de contrarrestarla con otros hallazgos de autores y obtener las conclusiones respectivas.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez aplicadas las encuestas a los colaboradores de la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, se utilizó el programa informático SPSS versión 25.0, para el procesamiento de los datos de forma manual y computarizada. Además, se tabuló los mismos del cual fueron representadas en frecuencias y porcentajes, haciendo uso de la estadística

descriptiva, así como, adaptadas de acuerdo al formato APA 7 utilizando las herramientas que proporciona Microsoft (Excel y Word).

Según Razali & Wah (2011), para la contrastación de las hipótesis se utilizó la prueba de normalidad y los datos de la muestra fueron sometidos a la prueba estadística de Shapiro- Wilk, determinando que se ajustan a una curva normal (paramétricos), utilizando el coeficiente de Pearson, que determinó la correlación de las variables en estudio. Finalmente, se describió los datos en base a los objetivos propuestos en la investigación, y el análisis de la contrastación de las hipótesis (Ramírez & Polack, 2020).

3.7. Aspectos éticos

La siguiente investigación se estableció en los criterios de informe antiplagio, ya que, la investigación pasa por el filtro de Turnitin, un software de verificación de similitud que reconoce la autenticidad de la investigación. Además, se respetan los principios de honestidad y lealtad, confirmando que los datos facilitados son veraces y leales por parte de la institución pública. Por otro lado, se tiene como principio ético la Beneficencia, la cual se cuenta con la prevalencia de información expuesta para futuras investigaciones con miras de comprender la importancia de la calidad educativa. Asimismo, la no maleficencia, la cual se buscó no exponer cualquier elemento relacionado indirectamente con los individuos que participaron en la investigación. Del mismo modo, aplica la autonomía, en donde cada individuo fue libre de decidir su participación o no en la investigación. Y finalmente, la aplicación de Justicia al seleccionar a los participantes de manera desinteresada y bajo ningún criterio personal. Todo ello basado en el código de ética del Consejo Universitario RCU N°0340-2021-UCV.

IV. RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios a los colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, los cuales se presentan en tablas los resultados descriptivos sobre las dimensiones y los resultados en base de los Objetivos generales y específicos del presente estudio.

Sobre el primer objetivo específico se planteó Identificar la relación entre la normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En la Tabla 3, se visualizó que la Dimensión de Normatividad, estuvo conformada por la calificación del conocimiento de las normas de legales y su aplicación de estas, en el control y procedimientos, vinculados a la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 por parte de los colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque.

Tabla 3

Distribución de la Frecuencia de Normatividad

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	11,4
Intermedio	18	51,4
Alto	13	37,1
Total	35	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la muestra censal (N=35).

Se evidenció que, de los 35 colaboradores encuestados en una unidad ejecutora del sector educación, 11.4% (4) de los colaboradores muestran un nivel bajo, asimismo, 51.4% (18) de los colaboradores muestran un nivel intermedio, por consiguiente, 37.1% (13) de los colaboradores muestran un nivel alto. Por tanto, se percibió que la población en estudio consideró en un mayor porcentaje el nivel intermedio respecto al conocimiento de las normas de legales de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y la aplicación de estas.

Sobre el segundo objetivo específico se planteó Identificar la relación entre la planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En la Tabla 4, se visualizó que la Dimensión de Planificación, estuvo conformada por la valoración de la planificación de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 considerando las necesidades institucionales, y que estas se encuentren relacionado a los objetivos prioritarios a favor del desarrollo institucional de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque.

Tabla 4

Distribución de la Frecuencia de Planificación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	5,7 %
Intermedio	18	51,4 %
Alto	15	42,9 %
Total	35	100,0 %

Nota. Resultados obtenidos de la muestra censal (N=35).

Se evidenció que, de los 35 colaboradores encuestados en una unidad ejecutora del sector educación, 5.7% (2) de los colaboradores muestran un nivel bajo, asimismo, 51.4% (18) de los colaboradores muestran un nivel intermedio, por consiguiente, 42.9% (15) de los colaboradores muestran un nivel alto. Por tanto, se percibió que la población en estudio consideró en un mayor porcentaje el nivel intermedio respecto a la planificación de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 relacionado a los objetivos prioritarios a favor del desarrollo institucional de la unidad ejecutora.

Sobre el tercer objetivo específico se planteó Identificar la relación entre la programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En la Tabla 5, se visualizó que la Dimensión de Programación de compromisos anuales, estuvo conformada por la calificación de la eficiencia y la efectividad perteneciente a la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090, tomando en cuenta la existencia de dificultades, deficiencias y sus objetivos trazados de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque.

Tabla 5

Distribución de la Frecuencia de Programación de compromisos anuales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0 %
Intermedio	20	57,1 %
Alto	15	42,9 %
Total	35	100,0 %

Nota. Resultados obtenidos de la muestra censal (N=35).

Se evidenció que, de los 35 colaboradores encuestados en una unidad Ejecutora del Sector Educación, 57.1% (20) de los colaboradores muestran un nivel intermedio, asimismo, 42.9% (15) de los colaboradores muestran un nivel alto y 0.0% de los colaboradores en un nivel bajo. Por tanto, se percibió que la población en estudio consideró en un mayor porcentaje el nivel intermedio respecto a la eficiencia y la efectividad perteneciente a la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090, considerando el logro de los objetivos trazados de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque.

Sobre el cuarto objetivo específico, se planteó Identificar la relación entre el compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En la Tabla 6, se visualizó que la Dimensión de Compromiso de gasto, estuvo conformada por la valoración el cumplimiento de los trámites legales, teniéndose en cuenta la programación presupuestal, la normativa de procedimientos y la sustentación de documentos, adicionado con la realización de los gastos aprobados del Programa Presupuestal 0090, considerándose los plazos señalados en el Plan Anual de Contrataciones.

Tabla 6

Distribución de la Frecuencia de Compromiso de gasto

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0 %
Intermedio	12	34,3
Alto	23	65,7
Total	35	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la muestra censal (N=35).

Se evidenció que, de los 35 colaboradores encuestados en una unidad ejecutora del sector educación, 34.3% (12) de los colaboradores muestran un nivel intermedio, asimismo, 65.7% (23) de los colaboradores muestran un nivel alto y 0.0% de los colaboradores muestran un nivel bajo. Por tanto, se evidencia que la población en estudio consideró en un mayor porcentaje el nivel alto respecto al cumplimiento de los trámites legales y la realización de los gastos aprobados del Programa Presupuestal 0090 en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque.

Sobre el objetivo general, se planteó Determinar la relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En la Tabla 7, se describen los niveles de la variable 1 Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y los niveles de la variable 2 Cumplimiento de objetivos

Tabla 7

Niveles del Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y Cumplimiento de objetivos.

Nivel	Gasto Público del PP 0090		Cumplimiento de Objetivos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0 %	0	0,0 %
Intermedio	18	51,4	17	48,6
Alto	17	48,6	18	51,4
Total	35	100,0	35	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la muestra censal (N=35). PP: Programa Presupuestal.

Se evidenció que, de los 35 colaboradores encuestados en la unidad ejecutora del sector educación, para la variable Gasto público del Programa Presupuestal 0090, el 0.0% muestran un nivel bajo, el 51.4% (18) muestran un nivel intermedio y el 48.6% (17) muestran un nivel alto. Del mismo modo, para la variable Cumplimiento de objetivos, de la misma cantidad de colaboradores encuestados, se evidenció que, el 0.0% muestran un nivel bajo, el 48.6% (17) muestran un nivel intermedio y el 1.4% (18) muestran un nivel alto. Por tanto, se evidencia que la población en estudio consideró un mayor porcentaje en el nivel intermedio de la variable Gasto público del Programa Presupuestal 0090; así como un mayor porcentaje en el nivel alto en la variable de Cumplimiento de objetivos.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Tabla 8

Correlación entre Normatividad y Cumplimiento de objetivos

		Dimensión Normatividad	Variable Cumplimiento de objetivos
Dimensión Normatividad ^a	Correlación de Pearson	1	.573**
	Sig. (bilateral)	-	0.000
Variable Cumplimiento de objetivos ^a	Correlación de Pearson	.573**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	-

Nota. ^aN = 35 para los resultados de la correlación

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la información de la Tabla 8, los resultados de la Prueba de correlación de ρ (rho) de Pearson entre la dimensión Normatividad del Gasto Público del Programa Presupuestal 0090 y el Cumplimiento de objetivos, se evidenció que tiene un grado de correlación de 0,573, es decir, tiene una correlación moderada y positiva, además, el nivel de significancia bilateral es $0.000 < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre la Normatividad del Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el Cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, lo que implica que mientras se constate un mayor conocimiento de las normas de legales de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y la aplicación de estas, en el control y procedimientos, se mejorará la calificación del cumplimiento de objetivos en la unidad ejecutora en mención.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Tabla 9

Correlación entre Planificación y Cumplimiento de objetivos

		Dimensión Planificación	Variable Cumplimiento de objetivos
Dimensión Planificación ^a	Correlación de Pearson	1	.696**
	Sig. (bilateral)	-	0.000
Variable Cumplimiento de objetivos ^a	Correlación de Pearson	.696**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	-

Nota. ^aN = 35 para los resultados de la correlación

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la información de la Tabla 9, los resultados de la Prueba de correlación de ρ (rho) de Pearson entre la dimensión Planificación del Gasto Público del Programa Presupuestal 0090 y el Cumplimiento de objetivos, se evidenció que tiene un grado de correlación de 0,696, es decir, tiene una correlación moderada y positiva, además, el nivel de significancia bilateral es $0.000 < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre la planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, lo cual indica que la vinculación de necesidades y los objetivos prioritarios, deben considerarse oportunamente en la planificación de la ejecución del Gasto Público del Programa Presupuestal 0090, evidenciando una adecuada planificación de la ejecución vinculada a sus objetivos prioritarios del Programa Presupuestal 0090, por ende mejorara el cumplimiento de sus objetivos en la unidad ejecutora en mención.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Tabla 10

Correlación entre Programación de compromisos anuales y Cumplimiento de objetivos

		Dimensión Programación de compromisos anuales	Variable Cumplimiento de objetivos
Dimensión Programación de compromisos anuales ^a	Correlación de Pearson	1	.633**
	Sig. (bilateral)	-	0.000
Variable Cumplimiento de objetivos ^a	Correlación de Pearson	.633**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	-

Nota. ^aN = 35 para los resultados de la correlación

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la información de la Tabla 10, los resultados de la Prueba de correlación de ρ (rho) de Pearson entre la dimensión Programación de compromisos anuales del Gasto Público del PP 0090 y el Cumplimiento de objetivos, se evidenció que tiene un grado de correlación de 0,633, es decir, tiene una correlación moderada y positiva, además, el nivel de significancia bilateral es $0.000 < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre la programación de compromisos anuales del gasto público del PP 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, lo cual evidencia que al contar con una mayor programación de compromisos anuales para la ejecución del PP 0090, conllevará a que los colaboradores de la unidad ejecutora en estudio dispongan de un mayor acceso al uso de los recursos asignados cumpliendo con los objetivos del PP 0090.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Tabla 11

Correlación entre Compromiso de gasto y Cumplimiento de objetivos

		Dimensión Compromiso de gasto	Variable Cumplimiento de objetivos
Dimensión Compromiso de gasto ^a	Correlación de Pearson	1	.616**
	Sig. (bilateral)	-	0.000
Variable Cumplimiento de objetivos ^a	Correlación de Pearson	.616**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	-

Nota. ^aN = 35 para los resultados de la correlación

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la información de la Tabla 11, los resultados de la Prueba de correlación de ρ (rho) de Pearson entre la dimensión Compromiso de gasto público del PP 0090 y el Cumplimiento de objetivos, se evidenció que tiene un grado de correlación de 0,616, es decir, tiene una correlación moderada y positiva, además, el nivel de significancia bilateral es $0.000 < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que existe relación significativa entre los compromiso de gasto público del PP 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, lo cual indica que al asumir oportunamente el compromiso de los gastos aprobados del PP 0090, deben considerar que la eficiencia y efectividad de dicho gasto se encuentren acorde a la ejecución del presupuesto asignado, generando mayor probabilidad de cumplimiento de objetivos del PP 0090.

Prueba de hipótesis general

Ho: No existe relación significativa entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Ha: Existe relación significativa entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque.

Tabla 12

Correlación entre Gasto público y Cumplimiento de objetivos

		Variable Gasto público	Variable Cumplimiento de objetivos
Variable Gasto público ^a	Correlación de Pearson	1	.740**
	Sig. (bilateral)	-	0.000
Variable Cumplimiento de objetivos ^a	Correlación de Pearson	.740**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	-

Nota. ^aN = 35 para los resultados de la correlación

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la información de la Tabla 12, los resultados de la Prueba de correlación de ρ (rho) de Pearson entre el Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el Cumplimiento de objetivos, se tiene que existe un grado de correlación de 0,740, es decir, tiene una correlación alta y positiva, además, el nivel de significancia bilateral es $0.000 < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, llegando a la conclusión que existe relación significativa entre el gasto público del PP 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque, lo cual implica que mientras sea mayor la valorización del gasto público del PP 0090, influirá de manera directa en el cumplimiento de objetivos, es decir con un adecuado conocimiento de la normatividad, planificación, programación de compromiso anuales y compromiso de gasto por parte de la unidad ejecutora del sector educación, se tendrá una mejora en el cumplimiento de objetivos del PP 0090.

V. DISCUSIÓN

La investigación, para efecto de la discusión, relaciona los resultados con los antecedentes y teorías seleccionadas acorde a las variables y propósitos de estudio. Este tiene como objetivo general determinar la relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. En ese sentido se plantea el valor de dichos resultados para la ciencia.

Con respecto al primer objetivo específico de la investigación se planteó, identificar la relación entre la normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación lambayecana, donde los resultados obtenidos a través de la correlación de Pearson y el valor Sig evidenció que existe relación significativa entre la dimensión normatividad y la variable cumplimiento de objetivos siendo esta correlación moderada y positiva, donde se corrobora que colaboradores tienen conocimiento sobre las normas y directivas de gestión del Programa Presupuestal 0090, así como, el procedimiento y control de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 trae como consecuencia que se cumplan eficiente y eficazmente los objetivos del Programa Presupuestal 0090, lo que coincide con lo descrito por, Reynoso & Pinkay (2019) donde se constata que las normas y directivas propuestas en una institución tienen relación positiva con el logro de las metas institucionales, ya que, que el cumplimiento de las metas de la municipalidad de Cantón Simón Bolívar tuvo como uno de sus factores más influyentes el fortalecimiento de las normativas institucionales, provocando que la institución alcance los niveles de eficacia y eficiencia en el manejo de los procesos de toma de decisiones, mejore los procesos administrativos y se logre ejecutar en su totalidad el gasto público, siendo esto lo más importante para fortificar los procesos democráticos en la ciudad, de igual manera, Rodríguez et al (2020) en su estudio se evidenció que existe relación en el cumplimiento de los procedimientos normativos y el logro de objetivos del municipio del distrito de Juan Guerra, donde los funcionarios de la entidad mencionan que el respeto a las normas, documentos y directivas, así como la ejecución de las mismas en el proceso de ejecución del

gasto público se ha conseguido que la institución logre alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, los resultados expuestos se fundamentan en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal (2021), donde describe que la normatividad está respaldada con un principio del control de legalidad de la ejecución del gasto público, así como de su adecuada gestión y utilización de los recursos del estado, y en la Teoría Normativa de los Presupuestos, la cual menciona que las normas y procedimientos logran que las instituciones racionalicen óptimamente sus asignaciones.

Por tanto, en el análisis de los resultados y estudios descritos en la investigación en cuanto al primer objetivo de la relación entre la normatividad y el cumplimiento de objetivos, se indica la relevancia del conocimiento de los colaboradores sobre las normas de gestión para que con ello se obtengan mecanismos de control en la implementación, aplicación y ejecución del gasto público que ha conllevado a que la unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque consiga o logre ejecutar en su totalidad la asignación del gasto público, ocasionando que, se cumplan los objetivos del Programa Presupuestal 0090 como son el mejoramiento del logro de aprendizajes de los estudiantes en la Educación Básica Regular (EBR) y acompañamiento docente.

Con respecto al segundo objetivo específico de la investigación se planteó, identificar la relación entre la planificación, del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación lambayecana, donde se evidenció que, según la correlación de Pearson y el valor Sig existe relación significativa entre la dimensión planificación y la variable cumplimiento de objetivos siendo esta correlación moderada y positiva, donde se corrobora que las actividades de planeación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y prioridades de cumplir eficientemente la ejecución del gasto en el periodo programados ocasiona que se cumplan los objetivos del Programa Presupuestal 0090 de la unidad ejecutora, lo que se compara con, Reynoso & Pinkay (2019) donde se constata que las actividades de planeación de la institución tienen relación positiva con el logro de las metas institucionales, ya que, que el cumplimiento de las metas de la municipalidad de Cantón Simón Bolívar

donde se describe que los funcionarios consideraron que la institución municipal al lograr planificar y programar los pliegos presupuestales de manera eficiente y eficaz a influenciado al logro de los objetivos del Programa Presupuestal 0090, de igual manera, Rodríguez et al (2020) en su estudio se evidenció que existe relación entre la planificación de las actividades y el logro de objetivos del municipio del distrito de Juan Guerra, donde los funcionarios de la municipalidad sostienen en su mayoría que nunca o casi nunca se llevan a cabo actividades de planeamiento para ejecutar en su totalidad el gasto, además, se evidencia que los funcionarios tienen por prioridad al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y no de los programas específicos, lo que presenta similitudes con lo expuesto por, Vargas et al (2020) mencionando que la planificación tiene influencia significativa en el cumplimiento de los objetivos en los gobiernos locales de la región La Libertad, ya que, una falta de planificación de los gastos, gestión financiera ineficiente y una inadecuada labor de los funcionarios de la institución conlleva a una respuesta negativa en el cumplimiento del logro de objetivos señalados en los respectivos planes de gobierno. Asimismo, los resultados descritos se fundamentan en County Annual Development Plan (2022), donde se afirma que la planificación es un proceso de suma importancia para las instituciones porque conlleva a pronosticar el entorno en el que estará sumergida una entidad para que con ello se logren de manera eficiente los objetivos planteados por la institución, y en la Teoría Normativa de los Presupuestos, la cual menciona que las actividades de planificación otorgan que las instituciones establezcan plazos para la adecuada ejecución de los gastos y el cumplimiento total de las asignaciones obtenidas.

Por tanto, en el análisis de los resultados y estudios descritos en la investigación en cuanto al segundo objetivo de la relación entre la planificación y el cumplimiento de objetivos, se indica la relevancia de las actividades de planeamiento donde se describen la evaluación de la situación de las instituciones educativas, elaborando los objetivos y planes de acción que se persiguen para la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090, así como, el control y evaluación del mismo para que la unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque consiga o logre ejecutar en su totalidad la asignación del gasto público del Programa Presupuestal 0090, y con ello se mejore la oportuna contratación de

personal docente y administrativo, la distribución de materiales educativos y fungible, así como se realice la oportuna adquisición de insumos y pago de servicios básicos para el mantenimiento de locales escolares en las instituciones educativas de la EBR.

Con respecto al tercer objetivo específico de la investigación se planteó, identificar la relación entre la programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación lambayecana, donde se evidenció que, según la correlación de Pearson y el valor Sig existe relación significativa entre la dimensión programación de compromisos anuales y la variable cumplimiento de objetivos siendo esta correlación moderada y positiva, en el cual se corrobora que al cumplir eficientemente con los plazos previstos, solucionando dificultades y ejecutar en su totalidad el gasto público del Programa Presupuestal 0090 conlleva a que se cumplan los objetivos de la unidad ejecutora, haciendo que la institución sea eficiente y eficaz al ejecutar los ingresos asignados al Programa Presupuestal 0090, lo que se comparó con el estudio de Rodríguez et al (2020), en el cual demostró que existe relación entre las actividades de programación del presupuesto y el logro de objetivos del municipio del distrito de Juan Guerra, donde en su totalidad los funcionarios asumen que al no cumplirse los las metas establecidas de acuerdo a lo programado, ni al realizarse la evaluación presupuestal en forma semestral y anual del gasto público ocasiona que la institución no cumpla con los objetivos estratégicos, ya que, el cumplimiento de los objetivos institucionales acarrea que la ejecución del gasto de los programas sean ejecutados de acuerdo a la programación provista en las fases de planificación y el no hacerlo crea una imagen de ineficiencia y de no transparencia en la institución. Asimismo, los resultados expuestos se fundamentan en la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, donde se define a la programación de compromisos anuales es una herramienta útil para la planificación del gasto público a cumplir en un plazo corto de tiempo, de tal manera que, el presupuesto asignado es compatible con el presupuesto macro anual en el año fiscal correspondiente. Permitiendo que los recursos asignados al sector educación sean aprovechados de la mejor manera (European Parliamentary Research Service, 2022).

Por tanto, en el análisis de los resultados y estudios descritos en la investigación en cuanto al tercer objetivo de la relación entre la programación de compromisos anuales y el cumplimiento de objetivos, se indica la relevancia de la solución de las dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal para una eficiente ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 en los plazos programados que ha conllevado a que la unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque consiga o logre ejecutar en su totalidad la asignación del gasto público del Programa Presupuestal 0090. Debiendo dicha programación de la ejecución del gasto público del programa en mención, estar orientada a la programación de la ejecución de actividades tales como el monitoreo oportuno al personal docente de las instituciones educativas y la distribución oportuna de materiales educativos para los estudiantes de la EBR, y con ello se cumplan los objetivos institucionales.

Con respecto al cuarto objetivo específico de la investigación se planteó, identificar la relación entre compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación lambayecana, donde se evidenció que, según la correlación de Pearson y el valor Sig existe relación significativa entre el gasto público y el cumplimiento de objetivos siendo esta correlación moderada y positiva, donde se corrobora que al cumplir con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090, realizando los devengados en los plazos establecidos y sustentando la documentación que brinda veracidad en la ejecución del gasto público conlleva que la unidad ejecutora del sector educación sea eficiente y transparente el cumplimiento de sus objetivos del Programa Presupuestal 0090, lo que se compara con lo descrito por, Quiñones (2021) donde afirma que la responsabilidad del gasto público tiene relación con el cumplimiento de las metas anuales de la municipalidad Distrital de Nuevo Progreso del departamento de San Martín, donde la responsabilidad de los funcionarios al ejecutar el gasto público ha logrado incrementar el porcentaje de las asignaciones anuales de la municipalidad, además, el cumplimiento de la entrega de la información sobre el gasto público ejecutado ha mejorado la transparencia de la institución con respecto a instituciones fiscalizadoras del gobierno, mostrando al Ministerio de Economía y Finanzas como

una institución eficiente y eficaz, incrementando de esta manera sus metas. Asimismo, los resultados expuestos se fundamentan en la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, describiendo al compromiso del gasto como un acto administrativo en el que un funcionario calificado para el puesto es autorizado para contratar y ejecutar presupuestos en nombre de la entidad, estando este sujeto a los procedimientos establecidos por la ley, a realizar gastos preaprobados, por un monto determinado o determinable, según se haya establecido, y en la Teoría Normativa de los Presupuestos, donde considera al compromiso del gasto de las entidades como un mecanismo de ejecución eficiente del presupuesto, logrando con ello la efectividad del gasto público asignado.

Por tanto, en el análisis de los resultados y estudios descritos en la investigación en cuanto al primer objetivo de la relación entre el compromiso de gasto y el cumplimiento de objetivos, se indica la relevancia de la responsabilidad de los funcionarios en llevar a cabo el cumplimiento del gasto en los plazos establecidos en la programación y planificación, además, acompañado de la documentación necesaria que respalde la ejecución transparente del gasto público del Programa Presupuestal 0090 logrando conseguir que la unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque cumpla con los objetivos del Programa Presupuestal 0090 y con ello se consiga llevar a las capacitaciones a los docentes en los plazos determinados, así también, la oportuna contratación de los docentes y la entrega de materiales educativos que coadyuven a incrementar el aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, el objetivo general de la investigación se planteó, determinar la relación entre el gasto público y el cumplimiento de objetivos del Programa Presupuestal 0090 en una unidad ejecutora del sector educación lambayecana, donde se evidenció que, según la correlación de Pearson y el valor Sig existe relación significativa entre el gasto público y el cumplimiento de objetivos siendo esta correlación alta y positiva entre las variables en estudio, lo que se compara con lo expuesto por, Robles (2020) describe que la ejecución del gasto público guarda incidencia con el cumplimiento de los objetivos, siendo el gasto ejecutado en la preparación de los docentes, entrega de materiales educativos a las

instituciones educativas y el acompañamiento de los docentes tiene una influencia directa en el logro de aprendizajes de los estudiantes segundo grado de primaria de la región Ayacucho, cumpliendo de tal manera en los fines institucionales que persigue. De igual manera, De Sousa et al (2021) sostiene que la ejecución del gasto público tiene incidencia en el cumplimiento de las metas de los municipios del estado de Amazonas, evidenciándose que la ejecución del gasto público al ser incorrecto trae como consecuencia una educación primaria deficiente en las instituciones, describiéndose un escenario donde los estudiantes no captan lo que leen y docentes sin capacitaciones ni acompañamiento pedagógico que puedan brindar alternativas o estrategias para incrementar o mejorar el aprendizaje de los estudiantes y alcanzar las metas institucionales de los municipios. De la misma manera, Guerra & Palomino (2020), en su investigación propuso un modelo para mejorar la calidad de gasto para mejorar el cumplimiento de metas de la Unidad de Gestión Educativa Local, evidenciándose que existen acciones de ejecución ineficientes en la calidad del gasto, siendo la planificación y programación de los gastos como los factores que ocasionan una inadecuada ejecución del presupuesto asignado a la UGEL, y que por consiguiente, los directivos de las diferentes instituciones educativas tuvieron limitaciones en el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Asimismo, los resultados expuestos se fundamentan en la Teoría Normativa de los Presupuestos, la cual se centra principalmente en abordar los criterios de racionalización de los ingresos y gastos de la economía pública, conllevando a una eficiente ejecución de las asignaciones utilizando todos los recursos posibles para mejorar la calidad del gasto. Y en la Teoría de Planificación de Desarrollo, donde se indica que, cumplir objetivos requiere de una evaluación constante de las propuestas financieras, económicas y sociales, sosteniéndose que el cumplimiento de los objetivos, son el control y la comprobación de establecer si los planes y metas se están ejecutando de acuerdo a los procesos establecidos en la planificación, y de tal manera, estos progresos logren alcanzar los objetivos estratégicos.

VI. CONCLUSIONES

1. Con respecto al primer objetivo específico, se indica que es importante que los colaboradores de la unidad ejecutora estudiada tengan conocimiento sobre las normas, directivas de gestión, procedimiento y control de la ejecución del gasto público, siendo ello indispensable para cumplir con los objetivos del Programa Presupuestal 0090.
2. Con respecto al segundo objetivo específico, se indica que las actividades de planeación y planes de acción son importantes para que la unidad ejecutora estudiada consiga cumplir con los objetivos del Programa Presupuestal 0090, mejorando de tal manera la distribución de materiales educativos y el mantenimiento de locales escolares en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular (EBR).
3. Con respecto al tercer objetivo específico, se evidencia que, al cumplir eficientemente con los plazos previstos, solucionando dificultades y ejecutar en su totalidad el gasto público en la unidad ejecutora estudiada, esta cumpla con los objetivos del Programa Presupuestal 0090, incrementando actividades de monitoreo oportuno al personal docente y distribución de materiales educativos para los estudiantes de la EBR.
4. Con respecto al cuarto objetivo específico, se evidencia que los responsables en llevar a cabo el cumplimiento del gasto, según los plazos de la programación y planificación, acompañado de la documentación, tiene por finalidad respaldar la ejecución transparente del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y con ello se consiga llevar la contratación oportuna y capacitación de los docentes.
5. Con respecto al objetivo general de la investigación, se indica que existe una correlación alta, positiva y una relación significativa entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en la unidad ejecutora estudiada. Por lo que, el conocimiento de las normativas vinculadas al gasto público de dicho programa presupuestal, aunado a la responsabilidad de los colaboradores en la planificación y ejecución del gasto en los plazos programados conllevan a que se consiga la finalidad del Programa Presupuestal 0090, que es el de mejorar el aprendizaje de los estudiantes en la EBR.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al titular de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, implementar estrategias para el cumplimiento de objetivos institucionales y que estas motiven a los colaboradores de dicha unidad ejecutora a usar el presupuesto asignado en el Programa Presupuestal 0090 de manera eficiente y eficaz.
2. A los directivos de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, impulsar asistencias técnicas sobre las normas legales relacionadas al gasto público del Programa Presupuestal 0090, involucrando activamente a sus colaboradores en la aplicación de esta, cuando se lleve a cabo el control y el procedimiento de ejecución del gasto público.
3. A los directivos de una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, fomentar el trabajo articulado entre las diversas áreas que llevan a cabo la planificación, programación y ejecución presupuestal, para impulsar el cumplimiento de objetivos del Programa Presupuestal 0090.
4. Al responsable del Programa Presupuestal 0090 en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, realizar oportunamente la consolidación de sus cuadros de necesidades considerando los objetivos prioritarios del programa presupuestal en mención, para establecer una sólida programación y el uso oportuno de los recursos asignados a favor de la mejora de logros de aprendizaje en la EBR.
5. A los responsables autorizados a realizar los gastos aprobados en representación de la unidad ejecutora estudiada, implementar mecanismos de revisión de la documentación, acorde a la normativa vigente, que sustenta el uso de los recursos asignados al PP 0090, para garantizar eficiencia, efectividad y transparencia del gasto público en mención.

REFERENCIAS

- Acuña, J. A., Gálvez, P. E., & Obando, E. C. (2021). Gasto público en educación y su impacto en el trabajo infantil en Cajamarca y Huancavelica. *Quipukamayoc*, 29(61), 47–56. <https://doi.org/10.15381/quipu.v29i61.20530>
- Alvarado, J. M. (2018). Análisis de la gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú. *Quipukamayoc*, 26(51), 33–41. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14933>
- Becerra, D. (2017). Efficiency In The Management Of Public Sector Resources: A Multidisciplinary Reflection. *Revista de Economía Crítica*, (23), 96-110.
- Bontempo, P. C. (2022). Countries' governance and competitiveness: business environment mediating effect. *RAUSP Management Journal*, 57(1), 48-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553869939005>
- Calán, R. & Moreira, L. (2016). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Ulsrael*, 5(1), 55-78. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Calvo, J., Pelegrín, A., & Gil, M. (2018). Theoretical Approaches to Evaluate Efficiency and Efficacy in Primary Healthcare Services in the Public Sector. *Management Challenges*, 12(1), 96-118. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v12n1/rdir06118.pdf>
- Campoverde, R. & Pinkay, D. (2019) Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *Digital Publisher*, 4(3), 17-25. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.3.90>
- Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2019). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378-387. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>

- Castillo, M. (2020). Quality of spending and budget management at the national university of Ucayali, Callería, 2019. In *Crescendo*, 11(1): 51-66. <https://doi.org/10.21895/incres.2020.v11n1.04>
- CEPAL (2021). Fiscal Panorama of Latin America and the Caribbean 2021: Fiscal policy challenges for transformative recovery post-COVID-19. Editorial Naciones Unidas: <http://hdl.handle.net/11362/46809>
- Chuquiyauri, E. & Garay, G. (2020). The institutional operational plan and the efficiency of public spending on regional governments. *NHEVAL*, 1(3), 6-16. <https://rii.revistadeingenieriaeinnovacion-fiis-unheval.com/ojs/index.php/rii/article/view/14/14>
- Cortez, J. A. (2018). El marco teórico referencial y los enfoques de investigación. *Apthapi*, 4(1), 1036-1062. <http://apthapi.agro.umsa.bo/index.php/ATP/article/view/213>
- County Annual Development Plan (Cadp). (2022). <https://nairobiassembly.go.ke/ncca/wp-content/uploads/paperlaid/2020/ANNUAL-DDEVELOPMENT-PLAN-2021-22.pdf>
- Cruz, T., Michener, G., & Andretti, B. (2021). Internal transparency: Compliance and punishment in the brazilian municipal budget process. *Brazilian Journal Of Public Administration*, 55(2), 357–377. <https://doi.org/10.1590/0034-761220190362>
- European Parliamentary Research Service. (2022). Improving the quality of public spending in Europe. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/699487/EPRS_STU\(2022\)699487_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/699487/EPRS_STU(2022)699487_EN.pdf)
- Finol, M. & Vera, J. (2020) Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Flores, C. A., & Delgado, J. M. (2020). Gestión por resultados para mejorar la calidad de atención en las entidades públicas. *Ciencia Latina Revista*

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.150

- Freire, M., País, C., & Rodríguez, M. (2017). El efecto del gasto público sanitario y educativo en la determinación del bienestar de los países de la OCDE: un modelo con datos de panel. *Cuadernos de Economía*, 1(41), 105-118. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cesjef.2017.05.001>
- Gabriel, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 8(2), 155-156. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942017000200008&lng=es&tlng=es.
- García, G., Cazallo, A., Barragan, C., Mercado, M., Olarte, L. Y Meza, V. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Espacios*, 40(22), 1-16. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n22/a19v40n22p16.pdf>
- Guerra, I. & Palomino, G. (2020). Modelo de gestión por resultados para mejorar la calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local, San Martín. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México - ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215, 4(2), 738-758. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.112
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación. La ruta cuantitativa, cualitativa y mixta. (Primera ed.)*. México: McGRAW-HILL/Interamericana Editores.
- Hernández, S. & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Huanca, M. D. (2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. *Gaceta Científica*, 5(1), 36-38. <https://doi.org/10.46794/gacien.5.1.432>

- Huertas Ramos, J. D. (2017). La planeación del desarrollo: de los conceptos a la técnica. *Administración y Desarrollo* 47(2), 10-22. <https://doi.org/10.22431/25005227.95>
- International Labour Organisation. (2021). Draft Programme and Budget for 2022–23 and other questions. ILO publications.
- Johnes, Portela y Thanassoulis. (2017). Efficiency in education. *Journal of the Operational Research Society*, 68, 331–338. <https://doi.org/10.33225/pec/19.77.396>
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal. (30 de noviembre de 2021). Normas Legales, 2021, N° 31365. Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. Perú.
- Macías, A. & Villarreal, H. (2017). Public Spending Sustainability: Coverage and Financing of Chronic Diseases in Mexico. *Essays Journal of Economics*, 37(1), 99-134. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ere/v37n1/2448-8402-ere-37-01-99.pdf>
- Masaquiza T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Administrative management and budget execution of the Zonal Education Coordination - Zone 3. *Ulsrael*, 7(3), 51-65. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Mesías, R., Reza, E., & León, L. (2020). Efficiency of public spending on education and health in Latin America. *Revista CUMBRES*, 6(2), 35 – 52. <https://doi.org/10.48190/cumbres.v6n2a3>
- National Treasury. (2022). Estimates of National Expenditure. <http://www.treasury.gov.za/documents/national%20budget/2022/ene/Foreward%20and%20Introduction.pdf>
- Navarro, A., Zuñiga, A., & Arenas, L. (2018). El uso de la evidencia en las políticas: el caso de las Evaluaciones de Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación en el Perú. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 9(17), 119-146. <https://doi.org/10.18800/politai.201802.004>

- Nogueira, L., Ferreira, G., Alencar, B., & Monteiro, A. (2018). Analysis of the efficiency of investments in education, health and urbanism in the semiarned of the State of Rio Grande do Norte. *Rev GeAS*, 7(3), 433-450. <https://doi.org/10.5585/geas.v7i3.825>
- Núñez, L., Bravo, L., Cruz, C., & Hinostroza, M. (2018). Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 761-775. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775015>
- Ochoa, J. & Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo de la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2), 15-34. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Osejos, A., Baque, S., & Basurto, C. (2022). Balanced Score Card In the Fulfillment of the Objectives of the Caritas Foundation, Manta. *Economic and business Sciences*, 8(1), 3-17. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2555>
- Otilio, B. & Oslund, F. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 2(3), 217-234: <https://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE/article/view/55>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pacheco, G., & Miranda, A. (2021). Impacto de la crisis económica en el financiamiento y gasto público en educación en el Perú: periodo 2020-2021. *Revista Educación*, 45(2), 1-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44066178022>
- Quiñones, A. R. (2021). Ejecución del gasto y cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, San Martín - 2020. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/78453>

- Ramírez, C. (2011). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural UNILIBRE*, 1(2), 73-84.
https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/3981
- Ramírez, A., & Polack, A. M. (2020). Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. *horizonte e ciencia*, 10(19), 191–208.
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>
- Ramos, (2020). Los alcances de una investigación. *Editorial CienciAmérica*, 9(3), 18-25. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Razali, N. & Wah, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics* 2(1), 21-33.
<https://www.nrc.gov/docs/ML1714/ML17143A100.pdf>
- República NG Pilipinas. (2022). National Expenditure Program. <https://www.dbm.gov.ph/wp-content/uploads/NEP2022/NEP-2022-VOLUME-1.pdf>
- Reynoso, Y. & Pinkay, D. (2019). Analysis of the budget execution in the Municipal Local Government of Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher*, 5(2), 14-30.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Ribeiro, L., & Motta, F. (2017). The allocation of government spending and economic growth: a panel data study of Brazilian states. *Brazilian Journal Of Public Administration*, 51(4), 616-632. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7612155177>
- Robles Quispe, R. H. (2020). Gasto público en el logro de aprendizaje y su incidencia en la evaluación censal de los estudiantes del segundo grado de primaria de la región Ayacucho, 2016-2019. Lima, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57027/Robles_QRH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rojas, M., Jaimes, L. & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista espacios*, 39(6), 11-28. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>
- Rodríguez, M. S., Palomino, G. & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México - ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215, 4(2), 704-719. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Saldoya, R. W., Delgado, L. M., & Luna, H. A. (2021). Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de contralmirante villar del departamento de tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018. *RECIAMUC*, 5(1), 401-415. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.401-415](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.401-415)
- Sommet, N. (2016). *Achievement Goals*. Springer International Publishing. https://www.researchgate.net/publication/312448321_Achievement_Goals
- De Sousa, G., Macedo, C., Teixeira, A., & Martins, M. (2021). An analysys of the efficiency of public expenditure on education in the Municipalitesof the State of Amazonas from 2013 to 2017. *Rev Amb Contábil*, 13(1), 222–243. <https://doi.org/10.21680/2176-9036.2021v13n1ID19526>
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Reconciliation of income taxes. A study under tax regulations and accounting regulations. *Koinonia Interdisciplinary Arbitrated Journal*, 5(10), 774-805. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215028/html/>
- Vargas, J. & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2): <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Ventura, J. L. (2017). Population or sample?: A necessary difference. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014&lng=es&tlng=en.

- Vílchez, L. (2021). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo, 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(6), 187-205: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1157
- Villa, C., Vargas, D., & Merino, E. (2018). La eficiencia del gasto público del sistema de educación superior en el Ecuador. *Revista mktDescubre - ESPOCH FADE*, 1(11), 15-23: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/9818>
- Tello, C. (2019). Austeridad, gasto público y crecimiento económico con justicia social. *Economía UNAM*, 16(46), 54-60. Epub 17 de junio de 2020. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.46.427>
- The White House Washintong. (2022). Budget of the u.s. government. https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/05/budget_fy22.pdf
- Transparency International. (2021). Índice de percepción de la corrupción. http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021_Report_ES-web.pdf
- Yoandris, L. (2007). *El Pensamiento Económico de John Maynard Keynes y Milton Friedman ante Cinco Problemas Fundamentales de la Ciencia Económica*. Cuba: Universidad de Pinar del Río.

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Gasto público	El gasto público, se define conceptualmente como el proceso de cumplimiento de los compromisos de gasto para alcanzar los objetivos institucionales en consonancia con las asignaciones presupuestarias aprobadas en el proyecto de presupuesto, sobre la base de normas legales y jurídicas, adecuadas al tipo de institución pública, los cuales deben estar regidos en los principios estipulados en la Constitución Política del Perú en cuanto a los lineamientos de planificación y equilibrio presupuestario (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)	El gasto público fue medido mediante la normatividad, planificación, programación de compromisos anuales y el compromiso de gasto que determinan la viabilidad del gasto efectuado.	Normatividad	Normas legales de la ejecución del gasto	Ordinal
				Control de ejecución de ingresos y gastos	
			Planificación	Planificación de ingresos y gastos	
				Objetivos prioritarios	
			Programación de Compromisos Anuales	Ejecución eficiente del presupuesto asignado	
				Efectividad del gasto público	
			Compromisos de gastos	Cumplimiento de trámites legales	
Realización de gastos aprobados					
V2: Cumplimiento de objetivos	El cumplimiento de los objetivos se define como una denominación medible y concreta que establece el resultado final de las actividades operativas de una determinada institución, así como de los proyectos programados para el año fiscal correspondiente (Campoverde & Pinkay, 2019),	El cumplimiento de objetivos se basó su análisis en la eficiencia, eficacia, transparencia de las metas alcanzada al culminar el periodo fiscal.	Eficiencia	Cumplimiento de los objetivos con el mínimo de recursos posibles.	Ordinal
				Cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible.	
				Políticas para desarrollar la eficiencia en una unidad ejecutora del sector educación.	
			Eficacia	Cumplimiento de objetivos previstos por la unidad ejecutora del sector educación.	
				Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos administrativos.	
				Racionalizar el gasto de una unidad ejecutora en los procesos financieros.	
			Transparencia	Generación de la cultura de transparencia en la unidad ejecutora del sector educación.	
				Implementación de políticas para la transparencia de las acciones de la unidad ejecutora del sector educación.	
				Fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía	

Nota: Elaborado a partir del análisis de la literatura

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

A. Cuestionario del Gasto público del Programa Presupuestal 0090

Autor: Mg. Mery Rios Grajeda

Adaptado por: Br. Pedro Francisco Delgado Ramos

Se agradece anticipadamente la colaboración de los servidores de la unidad ejecutora siendo esta anónima, transparente y veraz, precisando que las respuestas son de carácter confidencial y reservado. Tiene una duración aproximada de 10 minutos.

Género : Masculino Femenino Edad : _____ años.

Situación laboral: Nombrado Contratado

Régimen laboral: DL 276 CAS LRM Otros

Instrucciones. En seguida se presenta 18 ítems para evaluar el gasto público en la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, 2022. Se tiene que marcar con una (X) en una de las opciones de respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre

N°	DIMENSIONES / Ítems	Escala				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Normatividad						
01	¿El personal que labora en la unidad ejecutora tiene conocimiento sobre las normas de gestión en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
02	¿La unidad ejecutora implementa normas, directivas u otros documentos normativos al realizar la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
03	¿En la unidad ejecutora se aplican normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090?					
04	¿En la unidad ejecutora se establecen mecanismos de control de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
05	¿En la unidad ejecutora se establecen normas internas para los procedimientos de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Dimensión: Planificación						
06	¿En la unidad ejecutora se realiza una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?					
07	¿En la unidad ejecutora se establecen actividades de planeamiento para la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
08	¿En la unidad ejecutora predomina los objetivos de desarrollo institucional al momento de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
09	¿En la unidad ejecutora tiene en cuenta las necesidades y prioridades de la institución al ejecutar el presupuesto del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Dimensión: Programación de Compromisos Anuales						
10	¿La unidad ejecutora realiza eficientemente la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					

11	¿En la unidad ejecutora se logran los objetivos trazados con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
12	¿La unidad ejecutora realiza en su totalidad la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
13	¿En la unidad ejecutora existen dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Dimensión: Compromiso de gasto						
14	¿La unidad ejecutora realiza la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 dentro de lo programado presupuestalmente?					
15	¿La unidad ejecutora de acuerdo a sus normativas realiza los procedimientos del devengado del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
16	¿La unidad ejecutora sustenta la documentación de los compromisos de gastos del Programa Presupuestal 0090?					
17	¿La unidad ejecutora realiza los gastos de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090 de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones?					
18	¿La unidad ejecutora verifica que los calendarios de compromisos mensuales guarden relación con la ejecución de gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Sub total						

¡Muchas gracias, por su tiempo y colaboración!

C. Cuestionario de Cumplimiento de objetivos

Autor: Mg. Esther Díaz Bartra

Adaptado por: Br. Pedro Francisco Delgado Ramos

Se agradece anticipadamente la colaboración de los servidores de la unidad ejecutora siendo esta anónima, transparente y veraz, precisando que las respuestas son de carácter confidencial y reservado. Tiene una duración aproximada de 10 minutos.

Género : Masculino Femenino Edad : _____ años.

Situación laboral: Nombrado Contratado

Régimen laboral: DL 276 CAS LRM Otros

Instrucciones. En seguida se presenta 15 ítems para evaluar el gasto público en la unidad ejecutora del sector educación del departamento de Lambayeque, 2022. Se tiene que marcar con una (X) en una de las opciones de respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre

N°	DIMENSIONES / Ítems	Escala				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Eficiencia						
01	¿En la unidad ejecutora se cumplen los objetivos y metas establecidos con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
02	¿En la unidad ejecutora se cumplen las expectativas de desarrollo institucional con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
03	¿La unidad ejecutora alcanza los objetivos establecidos con el mínimo de recursos posibles al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
04	¿En la unidad ejecutora los trabajadores están en constante capacitación con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible?					
05	¿La unidad ejecutora aplica políticas para desarrollar la eficiencia en el logro de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Dimensión: Eficacia						
06	¿La unidad ejecutora racionaliza los procesos administrativos que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
07	¿La unidad ejecutora racionaliza los procesos financieros que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
08	¿La unidad ejecutora designa a funcionarios y áreas competentes la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
09	¿La unidad ejecutora realiza procedimientos de comparación de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090 con otros programas presupuestales?					
10	¿La unidad ejecutora realiza acciones preventivas para corregir dificultades que se generen al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
11	¿En la unidad ejecutora se tiene en cuenta la calidad y el grado de cumplimiento del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					

Dimensión: Transparencia						
12	¿En la unidad ejecutora se practica la cultura de transparencia en el gasto público del Programa Presupuestal 0090 con la finalidad de mejorar el cumplimiento de los objetivos de la institución?					
13	¿La unidad ejecutora implementa políticas de transparencia que conlleven a lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?					
14	¿La unidad ejecutora busca fortalecer los procesos y espacios de participación de la ciudadanía con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?					
15	¿La unidad ejecutora existe responsabilidad y transparencia en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?					
Sub total						

¡Muchas gracias, por su tiempo y colaboración!

Anexo 3: Fichas de validación por juicio de expertos



TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gasto público	Normatividad	Normas legales de la ejecución del gasto	1. ¿El personal que labora en la Unidad Ejecutora tiene conocimiento sobre las normas de gestión en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			2. ¿La Unidad Ejecutora implementa normas, directivas u otros documentos normativos al realizar la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
		Control de ejecución de ingresos y gastos	3. ¿En la Unidad Ejecutora se aplican normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			4. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen mecanismos de control de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			5. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen normas internas para los procedimientos de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Planificación	Planificación de ingresos y gastos	6. ¿En la Unidad Ejecutora se realiza una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?	X		X		X		X			
			7. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen actividades de planeamiento para la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
		Objetivos prioritarios	8. ¿En la Unidad Ejecutora predomina los objetivos de desarrollo institucional al momento de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Programación de compromisos anuales	Ejecución eficiente del presupuesto asignado	9. ¿En la Unidad Ejecutora tiene en cuenta las necesidades y prioridades de la institución al ejecutar el presupuesto del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			10. ¿La Unidad Ejecutora realiza eficientemente la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			11. ¿En la Unidad Ejecutora se logran los objetivos trazados con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Compromisos de gastos	Efectividad del gasto público	12. ¿La Unidad Ejecutora realiza en su totalidad la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			13. ¿En la Unidad Ejecutora existen dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			14. ¿La Unidad Ejecutora realiza la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 dentro de lo programado presupuestalmente?	X		X		X		X			
		Cumplimiento de trámites legales	15. ¿La Unidad Ejecutora de acuerdo a sus normativas realiza los procedimientos del devengado del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			16. ¿La Unidad Ejecutora sustenta la documentación de los compromisos de gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			17. ¿La Unidad Ejecutora realiza los gastos de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090 de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones?	X		X		X		X			
			18. ¿La Unidad Ejecutora verifica que los calendarios de compromisos mensuales guarden relación con la ejecución de gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto: Mg. José Antonio Sánchez Chero

Firma del experto :

Mag. José A. Sánchez Chero
CIP. N° 148883

EXPERTO EVALUADOR



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Cumplimiento de objetivos	Eficiencia	Cumplimiento de los objetivos con el mínimo de recursos posibles	1. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen los objetivos y metas establecidos con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			2. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen las expectativas de desarrollo institucional con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
		Cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible	3. ¿La Unidad Ejecutora alcanza los objetivos establecidos con el mínimo de recursos posibles al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			4. ¿En la Unidad Ejecutora los trabajadores están en constante capacitación con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible?	X		X		X		X		
			5. ¿La Unidad Ejecutora aplica políticas para desarrollar la eficiencia en el logro de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
	Eficacia	Cumplimiento de objetivos previstos por la Unidad Ejecutora del Sector Educación	6. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos administrativos que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			7. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos financieros que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos administrativos	8. ¿La Unidad Ejecutora designa a funcionario y áreas competentes la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			9. ¿La Unidad Ejecutora realiza procedimientos de comparación de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090 con otros programas presupuestales?	X		X		X		X		
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos financieros	10. ¿La Unidad Ejecutora realiza acciones preventivas para corregir dificultades que se generen al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			11. ¿En la Unidad Ejecutora se tiene en cuenta la calidad y el grado de cumplimiento del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
	Transparencia	Generación de la cultura de transparencia en la Unidad Ejecutora del Sector Educación.	12. ¿En la Unidad Ejecutora se practica la cultura de transparencia en el gasto público del Programa Presupuestal 0090 con la finalidad de mejorar el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
			13. ¿La Unidad Ejecutora implementa políticas de transparencia que conlleven a lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
		Fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía	14. ¿La Unidad Ejecutora busca fortalecer los procesos y espacios de participación de la ciudadanía con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
			15. ¿La Unidad Ejecutora existe responsabilidad y transparencia en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. José Antonio Sánchez Chero

Firma del experto :


 Mag. José A. Sánchez Chero
 CIP: N° 146963
 EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario del Gasto público del Programa Presupuestal 0090

3. TESISISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: Sí

NO

Chiclayo, 06 de junio de 2022.

 <p>Mag. José A. Sánchez Chero CIP. N° 148083</p> <hr/> <p>Firma/DNI 16593328 Mg. José Antonio Sánchez Chero EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de Cumplimiento de Objetivos

3. TESISISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:


Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 06 de junio de 2022.

 <p>Mag. José A. Sánchez Chero CIP. N° 148083</p> <hr/> <p>Firma/DNI 16593328 Mg. José Antonio Sánchez Chero EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gasto público	Normatividad del gasto	Normas legales de la ejecución del gasto	1. ¿El personal que labora en la Unidad Ejecutora tiene conocimiento sobre las normas de gestión en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			2. ¿La Unidad Ejecutora implementa normas, directivas u otros documentos normativos al realizar la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Control de ejecución de ingresos y gastos	3. ¿En la Unidad Ejecutora se aplican normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			4. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen mecanismos de control de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			5. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen normas internas para los procedimientos de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
	Planificación de ingresos y gastos	Planificación institucional	6. ¿En la Unidad Ejecutora se realiza una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?	X		X		X		X				
			7. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen actividades de planeamiento para la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Objetivos prioritarios	8. ¿En la Unidad Ejecutora predomina los objetivos de desarrollo institucional al momento de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
	Programación Compromisos Anuales	Ejecución eficiente del presupuesto asignado	9. ¿En la Unidad Ejecutora tiene en cuenta las necesidades y prioridades de la institución al ejecutar el presupuesto del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			10. ¿La Unidad Ejecutora realiza eficientemente la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Efectividad del gasto público	11. ¿En la Unidad Ejecutora se logran los objetivos trazados con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			12. ¿La Unidad Ejecutora realiza en su totalidad la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			13. ¿En la Unidad Ejecutora existen dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
	Compromisos de gastos	Cumplimiento de trámites legales	14. ¿La Unidad Ejecutora realiza la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 dentro de lo programado presupuestalmente?	X		X		X		X				
			15. ¿La Unidad Ejecutora de acuerdo a sus normativas realiza los procedimientos del devengado del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			16. ¿La Unidad Ejecutora sustenta la documentación de los compromisos de gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Realización de gastos aprobados	17. ¿La Unidad Ejecutora realiza los gastos de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090 de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones?	X		X		X		X				
			18. ¿La Unidad Ejecutora verifica que los calendarios de compromisos mensuales guarden relación con la ejecución de gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Mg. María Analy Quiroz Terrones

Firma del experto



EXPERTO EVALUADOR



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Cumplimiento de objetivos	Eficiencia	Cumplimiento de los objetivos con el mínimo de recursos posibles	1. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen los objetivos y metas establecidos con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			2. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen las expectativas de desarrollo institucional con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
		Cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible	3. ¿La Unidad Ejecutora alcanza los objetivos establecidos con el mínimo de recursos posibles al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			4. ¿En la Unidad Ejecutora los trabajadores están en constante capacitación con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible?	X		X		X		X			
			5. ¿La Unidad Ejecutora aplica políticas para desarrollar la eficiencia en el logro de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Eficacia	Cumplimiento de objetivos previstos por la Unidad Ejecutora del Sector Educación	6. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos administrativos que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			7. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos financieros que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos administrativos	8. ¿La Unidad Ejecutora designa a funcionarios y áreas competentes la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			9. ¿La Unidad Ejecutora realiza procedimientos de comparación de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090 con otros programas presupuestales?	X		X		X		X			
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos financieros	10. ¿La Unidad Ejecutora realiza acciones preventivas para corregir dificultades que se generen al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			11. ¿En la Unidad Ejecutora se tiene en cuenta la calidad y el grado de cumplimiento del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Transparencia	Generación de la cultura de transparencia en la Unidad Ejecutora del Sector Educación.	12. ¿En la Unidad Ejecutora se practica la cultura de transparencia en el gasto público del Programa Presupuestal 0090 con la finalidad de mejorar el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X			
			13. ¿La Unidad Ejecutora implementa políticas de transparencia que conlleven a lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X			
		Fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía	14. ¿La Unidad Ejecutora busca fortalecer los procesos y espacios de participación de la ciudadanía con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X			
			15. ¿La Unidad Ejecutora existe responsabilidad y transparencia en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto: Mg. María Analy Quiroz Terrones

Firma del experto

EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario del Gasto público del Programa Presupuestal 0090

3. TESISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación



APROBADO: SÍ



NO



Chiclayo, 06 de junio de 2022.

 <hr/> <p>Firma/DNI 47309387 Mg. María Analy Quiroz Terrones EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de Cumplimiento de Objetivos

3. TESISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación



APROBADO: SÍ



NO



Chiclayo, 06 de junio de 2022.

 <hr/> <p>Firma/DNI 47309387 Mg. María Analí Quiroz Terrones EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gasto público	Normatividad	Normas legales de la ejecución del gasto	1. ¿El personal que labora en la Unidad Ejecutora tiene conocimiento sobre las normas de gestión en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			2. ¿La Unidad Ejecutora implementa normas, directivas u otros documentos normativos al realizar la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Control de ejecución de ingresos y gastos	3. ¿En la Unidad Ejecutora se aplican normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			4. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen mecanismos de control de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			5. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen normas internas para los procedimientos de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
	Planificación	Planificación de ingresos y gastos	6. ¿En la Unidad Ejecutora se realiza una planificación presupuestaria donde se establece las prioridades y necesidades de desarrollo institucional?	X		X		X		X				
			7. ¿En la Unidad Ejecutora se establecen actividades de planeamiento para la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Objetivos prioritarios	8. ¿En la Unidad Ejecutora predomina los objetivos de desarrollo institucional al momento de la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			9. ¿En la Unidad Ejecutora tiene en cuenta las necesidades y prioridades de la institución al ejecutar el presupuesto del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
	Programación	Compromisos Anuales	Ejecución eficiente del presupuesto asignado	10. ¿La Unidad Ejecutora realiza eficientemente la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
			Efectividad del gasto público	11. ¿En la Unidad Ejecutora se logran los objetivos trazados con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
				12. ¿La Unidad Ejecutora realiza en su totalidad la ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
				13. ¿En la Unidad Ejecutora existen dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X			
	Compromiso de gastos	Cumplimiento de trámites legales	14. ¿La Unidad Ejecutora realiza la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090 dentro de lo programado presupuestalmente?	X		X		X		X				
			15. ¿La Unidad Ejecutora de acuerdo a sus normativas realiza los procedimientos del devengado del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
			16. ¿La Unidad Ejecutora sustenta la documentación de los compromisos de gastos del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				
		Realización de gastos aprobados	17. ¿La Unidad Ejecutora realiza los gastos de bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090 de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones?	X		X		X		X				
			18. ¿La Unidad Ejecutora verifica que los calendarios de compromisos mensuales guarden relación con la ejecución de gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Dr. Carlos Alberto Flores Cruz

Firma del experto:


 Dr. Carlos Alberto Flores Cruz
 Reg. 2316-01/1579
 EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Cumplimiento de objetivos	Eficiencia	Cumplimiento de los objetivos con el mínimo de recursos posibles	1. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen los objetivos y metas establecidos con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			2. ¿En la Unidad Ejecutora se cumplen las expectativas de desarrollo institucional con la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
		Cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible	3. ¿La Unidad Ejecutora alcanza los objetivos establecidos con el mínimo de recursos posibles al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			4. ¿En la Unidad Ejecutora los trabajadores están en constante capacitación con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible?	X		X		X		X		
			5. ¿La Unidad Ejecutora aplica políticas para desarrollar la eficiencia en el logro de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
	Eficacia	Cumplimiento de objetivos previstos por la Unidad Ejecutora del Sector Educación	6. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos administrativos que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			7. ¿La Unidad Ejecutora racionaliza los procesos financieros que pueda mejorar el cumplimiento de los objetivos al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos administrativos	8. ¿La Unidad Ejecutora designa a funcionarios y áreas competentes la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			9. ¿La Unidad Ejecutora realiza procedimientos de comparación de ingresos y gastos del Programa Presupuestal 0090 con otros programas presupuestales?	X		X		X		X		
		Racionalizar el gasto de una Unidad Ejecutora en los procesos financieros	10. ¿La Unidad Ejecutora realiza acciones preventivas para corregir dificultades que se generen al ejecutar el gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
			11. ¿En la Unidad Ejecutora se tiene en cuenta la calidad y el grado de cumplimiento del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		
	Transparencia	Generación de la cultura de transparencia en la Unidad Ejecutora del Sector Educación.	12. ¿En la Unidad Ejecutora se practica la cultura de transparencia en el gasto público del Programa Presupuestal 0090 con la finalidad de mejorar el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
			13. ¿La Unidad Ejecutora implementa políticas de transparencia que conlleven a lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
		Fortalecimiento de los procesos y espacios de participación de la ciudadanía	14. ¿La Unidad Ejecutora busca fortalecer los procesos y espacios de participación de la ciudadanía con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos de la institución?	X		X		X		X		
			15. ¿La Unidad Ejecutora existe responsabilidad y transparencia en la ejecución del gasto público del Programa Presupuestal 0090?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Dr. Carlos Alberto Flores Cruz

Firma del experto


 Dr. Carlos Alberto Flores Cruz
 Exp. 2316404878
 EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario del Gasto público del Programa Presupuestal 0090

3. TESISISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 06 de junio de 2022.

Firma/DNI 16804870
Dr. Carlos Alberto Flores Cruz

EXPERTO



HUELLA



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gasto público del Programa Presupuestal 0090 y cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de Cumplimiento de Objetivos

3. TESISISTA:

Br.: Pedro Francisco Delgado Ramos

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

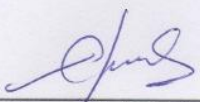

APROBADO: SÍ



NO



Chiclayo, 06 de junio de 2022.

 <hr/> <p>Firma/DNI 16804870 Dr. Carlos Alberto Flores Cruz EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
--	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SANCHEZ CHERO**
Nombres **JOSE ANTONIO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16593328**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO**
Secretario General **BELLOMO MONTALVO GIOCONDA CARMELA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAGISTER EN GESTION PUBLICA**
Fecha de Expedición **01/08/16**
Resolución/Acta **0331-2016-UCV**
Diploma **UCV35758**
Fecha Matrícula **09/07/2014**
Fecha Egreso **05/08/2015**

Fecha de emisión de la constancia:
09 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000773436

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 09/06/2022 17:50:24-0600

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **QUIROZ TERRONES**
Nombres **MARIA ANALY**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **47309387**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **22/03/21**
Resolución/Acta **0087-2021-UCV**
Diploma **052-106570**
Fecha Matrícula **03/06/2018**
Fecha Egreso **18/12/2019**

Fecha de emisión de la constancia:
09 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000773445

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 09/06/2022 17:53:03-0600

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **FLORES CRUZ**
Nombres **CARLOS ALBERTO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16804870**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**
Fecha de Expedición **21/04/21**
Resolución/Acta **0207-2021-UCV**
Diploma **052-109955**
Fecha Matrícula **05/08/2009**
Fecha Egreso **18/12/2011**

Fecha de emisión de la constancia:
09 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000773457

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 09/06/2022 17:56:18-0600

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 4. Cuadro resumen para validación de contenido por el método de juicio de expertos mediante la V de Aiken del instrumento

CUESTIONARIO DE GASTO PÚBLICO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090

Ítem	Expertos			Total	Suma de acuerdos (S)	V Aiken n=3 c=2	Validez
	1	2	3			$V=S/[n(c-1)]$	
1	1	1	1	3	3	1.00	Sí
2	1	1	1		3	1.00	Sí
3	1	1	1		3	1.00	Sí
4	1	1	1		3	1.00	Sí
5	1	1	1		3	1.00	Sí
6	1	1	1		3	1.00	Sí
7	1	1	1		3	1.00	Sí
8	1	1	1		3	1.00	Sí
9	1	1	1		3	1.00	Sí
10	1	1	1		3	1.00	Sí
11	1	1	1		3	1.00	Sí
12	1	1	1		3	1.00	Sí
13	1	1	1		3	1.00	Sí
14	1	1	1		3	1.00	Sí
15	1	1	1		3	1.00	Sí
16	1	1	1		3	1.00	Sí
17	1	1	1		3	1.00	Sí
18	1	1	1		3	1.00	Sí
Total	18	18	18				

Nota. Cada juez valoró el ítem con 1 si estuvo de acuerdo y con 0 en desacuerdo

Validación por expertos.

La validez del instrumento, fue realizado mediante el juicio de tres expertos.

Validez

Experto	Situación
Mg. José Antonio Sánchez Chero	Aprobado
Mg. María Analy Quiroz Terrones	
Dr. Carlos Alberto Flores Cruz	

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Ítem	Expertos			Total	Suma de acuerdos (S)	V Aiken n=3 c=2 $V=S/[n(c-1)]$	Validez
	1	2	3				
1	1	1	1	3	3	1.00	Sí
2	1	1	1		3	1.00	Sí
3	1	1	1		3	1.00	Sí
4	1	1	1		3	1.00	Sí
5	1	1	1		3	1.00	Sí
6	1	1	1		3	1.00	Sí
7	1	1	1		3	1.00	Sí
8	1	1	1		3	1.00	Sí
9	1	1	1		3	1.00	Sí
10	1	1	1		3	1.00	Sí
11	1	1	1		3	1.00	Sí
12	1	1	1		3	1.00	Sí
13	1	1	1		3	1.00	Sí
14	1	1	1		3	1.00	Sí
15	1	1	1		3	1.00	Sí
Total	15	15	15				

Nota. Cada juez valoró el ítem con 1 si estuvo de acuerdo y con 0 en desacuerdo

Validación por expertos.

La validez del instrumento, fue realizado mediante el juicio de tres expertos.

Validez

Experto	Situación
Mg. José Antonio Sánchez Chero	Aprobado
Mg. María Analy Quiroz Terrones	
Dr. Carlos Alberto Flores Cruz	

Anexo 5. Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Confiabilidad_Delgado.RPF.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

20 : co4 Visible: 33 de 33 variables

	gp1	gp2	gp3	gp4	gp5	gp6	gp7	gp8	gp9	gp10	gp11	gp12	gp13	gp14	gp15	gp16	gp17	gp18
1	3	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4
2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3
3	2	3	5	4	1	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	5	3	4
4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4
5	1	1	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3
6	3	2	4	3	1	4	3	4	4	4	3	2	3	3	5	5	3	3
7	3	2	4	4	3	2	4	4	5	4	4	4	3	3	5	5	4	4
8	3	1	2	1	2	4	5	4	4	4	4	2	3	3	5	5	3	3
9	1	2	3	1	2	5	3	4	3	2	4	5	4	3	5	4	3	3
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Fiabilidad

Escala: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE GASTO PÚBLICO DEL PP0090

Resumen de procesamiento de casos

Casos	N		%	
	Válido	Excluido ^a		
	9	0	100,0	,0
Total	9		100,0	

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

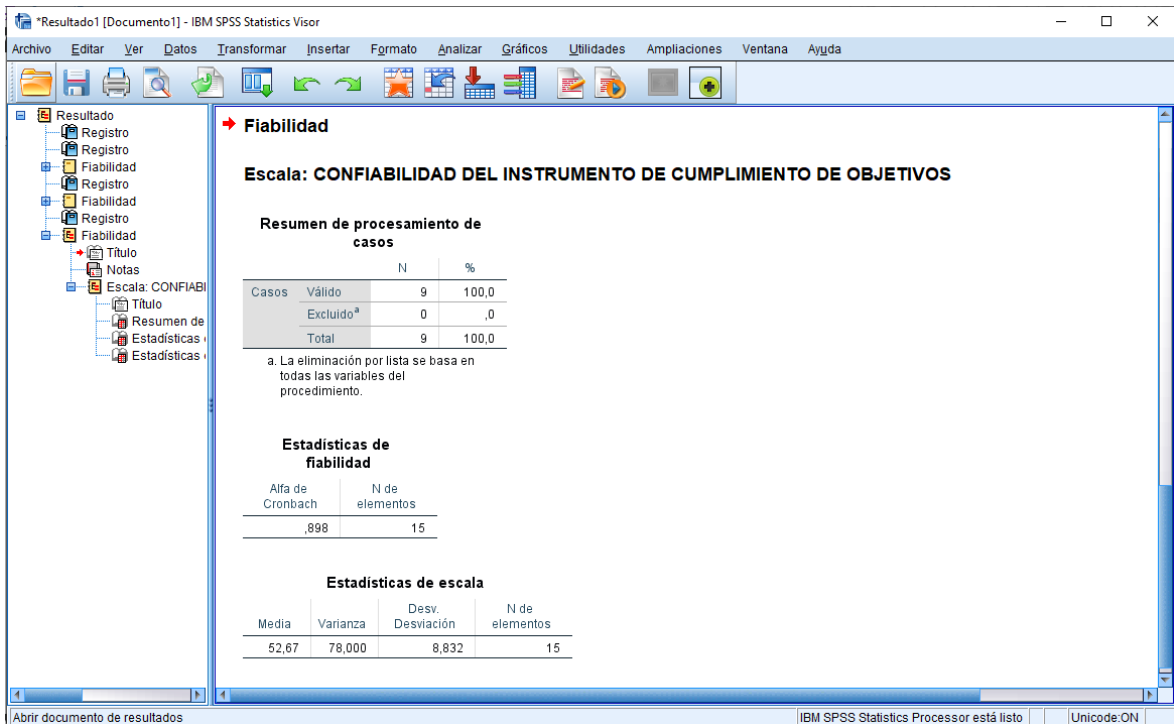
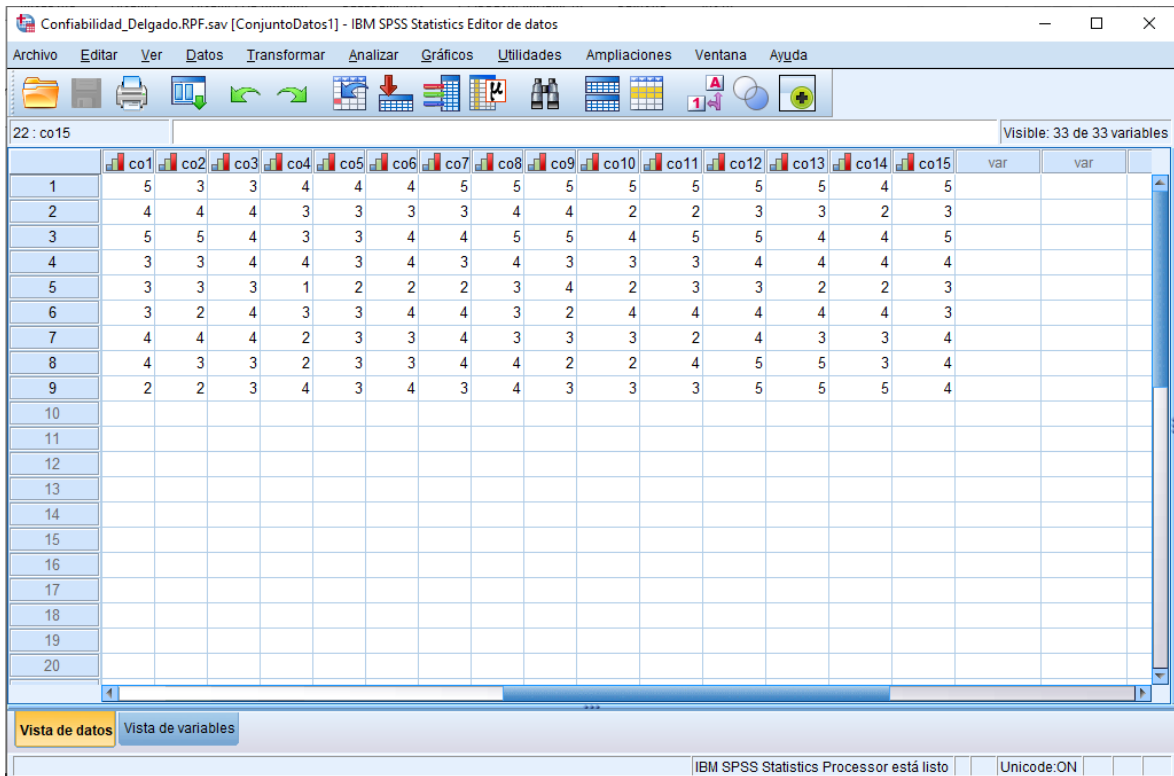
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	18

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
61,67	92,000	9,592	18

Abrir documento de resultados IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON



Anexo 6. Base de datos de las variables Gasto público y Cumplimiento de Objetivos.

Ítems	V1: Gasto público																							T.V1
	d1					d2					d3					d4								
	p 1	p2	p3	p4	p5	D1V1	p6	p7	p8	p9	D2V1	p10	p11	p12	p13	D3V1	p14	p15	p16	p17	p18	D4V1		
E-1	3	5	5	5	5	23	5	3	5	5	18	5	5	4	3	17	5	5	5	5	5	25	83	
E-2	4	3	3	3	3	16	3	3	3	3	12	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	64	
E-3	2	2	3	3	3	13	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	2	3	4	3	3	15	55	
E-4	4	5	4	4	4	21	5	5	4	4	18	4	4	5	3	16	5	5	5	5	5	25	80	
E-5	1	4	4	4	3	16	5	5	4	5	19	5	5	4	5	19	3	4	5	4	5	21	75	
E-6	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	5	5	5	5	5	25	76	
E-7	3	3	4	4	4	18	4	4	3	4	15	4	4	3	3	14	3	2	4	4	4	17	64	
E-8	4	4	4	4	4	20	4	3	3	4	14	4	4	4	4	16	4	4	5	4	3	20	70	
E-9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	12	3	4	4	4	15	4	4	4	3	3	18	60	
E-10	2	1	4	3	3	13	2	2	2	2	8	4	4	3	3	14	2	3	4	4	4	17	52	
E-11	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	20	3	3	1	3	10	3	5	5	3	3	19	74	
E-12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	2	9	3	4	4	3	14	3	4	4	4	4	19	55	
E-13	4	5	5	5	4	23	4	5	4	5	18	5	5	4	4	18	4	5	5	4	5	23	82	
E-14	2	3	3	4	3	15	4	3	3	2	12	3	3	2	3	11	3	4	4	3	4	18	56	
E-15	2	1	4	4	2	13	3	3	2	2	10	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	59	
E-16	3	3	4	4	3	17	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	3	4	4	4	4	19	67	
E-17	3	3	5	5	3	19	4	4	4	5	17	5	5	5	2	17	4	4	4	4	4	20	73	
E-18	3	3	3	3	2	14	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	53	
E-19	5	5	5	5	5	25	5	5	4	4	18	5	5	5	4	19	5	5	3	5	5	23	85	
E-20	3	3	3	4	4	17	4	3	3	3	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	57	
E-21	3	4	5	4	5	21	4	5	3	3	15	5	5	4	4	18	5	4	5	4	5	23	77	
E-22	3	4	5	4	4	20	4	5	5	5	19	4	5	4	5	18	5	5	5	5	4	24	81	
E-23	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	11	3	4	4	3	14	3	3	3	4	4	17	57	
E-24	3	5	5	5	5	23	5	5	5	5	20	5	5	5	5	20	4	4	5	5	5	23	86	
E-25	3	1	2	1	2	9	4	5	4	4	17	4	4	2	3	13	3	5	5	3	3	19	58	
E-26	4	5	5	5	5	24	5	5	5	4	19	5	4	4	3	16	5	5	5	5	4	24	83	
E-27	4	3	5	5	4	21	4	5	4	5	18	5	5	5	3	18	4	5	5	5	5	24	81	
E-28	3	2	4	3	1	13	4	3	4	4	15	4	3	2	3	12	3	5	5	3	3	19	59	
E-29	2	3	5	4	1	15	5	5	4	4	18	4	4	5	3	16	4	4	5	3	4	20	69	
E-30	3	3	3	2	3	14	3	3	3	3	12	3	3	4	4	14	4	4	4	3	3	18	58	
E-31	1	1	3	3	3	11	2	3	3	3	11	4	3	3	3	13	3	2	3	2	3	13	48	
E-32	3	2	4	4	3	16	2	4	4	5	15	4	4	4	3	15	3	5	5	4	4	21	67	
E-33	1	2	3	1	2	9	5	3	4	3	15	2	4	5	4	15	3	5	4	3	3	18	57	
E-34	3	3	4	4	4	18	4	4	3	4	15	4	4	3	3	14	4	4	3	3	4	18	65	
E-35	2	2	3	3	2	12	3	3	3	4	13	4	4	4	3	15	3	5	5	3	4	20	60	

Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del instrumento (N=35)

Ítems	V2: Cumplimientos de objetivos																			T.V2
	d1						d2						d3							
	p1	p2	p3	p4	p5	D1V2	p6	p7	p8	p9	p10	p11	D2V2	p12	p13	p14	p15	D3V3		
E-1	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	5	5	5	5	20	64	
E-2	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	4	23	4	4	5	4	17	60	
E-3	3	3	3	2	2	13	2	2	3	3	3	3	16	3	4	3	3	13	42	
E-4	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	3	3	22	4	4	3	4	15	56	
E-5	4	4	5	3	1	17	5	5	4	5	5	4	28	5	5	5	5	20	65	
E-6	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	16	60	
E-7	4	4	3	4	3	18	3	3	5	4	3	4	22	4	4	3	5	16	56	
E-8	4	4	2	2	3	15	3	4	4	4	4	4	23	4	3	3	4	14	52	
E-9	3	3	4	3	3	16	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	12	46	
E-10	3	3	3	3	2	3	14	2	2	3	2	3	14	2	2	2	2	8	36	
E-11	3	3	3	3	3	15	3	3	5	5	5	5	26	5	5	5	5	20	61	
E-12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	12	45	
E-13	5	4	5	4	4	22	4	4	4	5	4	4	25	4	5	4	5	18	65	
E-14	3	3	3	2	2	13	4	3	2	1	2	3	15	3	2	2	3	10	38	
E-15	4	4	4	1	4	17	4	4	2	2	4	4	20	5	5	4	5	19	56	
E-16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	16	60	
E-17	4	4	5	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	16	61	
E-18	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	12	45	
E-19	5	5	5	3	4	22	3	3	3	3	3	2	17	4	5	5	3	17	56	
E-20	4	4	4	4	3	19	3	3	4	4	4	4	22	4	4	4	4	16	57	
E-21	5	5	5	4	4	23	4	5	4	4	5	5	27	4	4	4	5	17	67	
E-22	5	3	3	4	4	19	4	5	5	5	5	5	29	5	5	4	5	19	67	
E-23	3	3	4	4	3	17	4	3	4	3	3	3	20	4	4	4	4	16	53	
E-24	5	5	5	4	5	24	4	4	5	4	4	5	26	5	5	5	5	20	70	
E-25	4	3	3	2	3	15	3	4	4	2	2	4	19	5	5	3	4	17	51	
E-26	4	4	4	4	4	20	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	3	12	46	
E-27	5	4	5	2	4	20	4	4	5	3	3	4	23	5	4	5	5	19	62	
E-28	3	2	4	3	3	15	4	4	3	2	4	4	21	4	4	4	3	15	51	
E-29	5	5	4	3	3	20	4	4	5	5	4	5	27	5	4	4	5	18	65	
E-30	4	4	4	3	3	18	3	3	4	4	2	2	18	3	3	2	3	11	47	
E-31	3	3	3	1	2	12	2	2	3	4	2	3	16	3	2	2	3	10	38	
E-32	4	4	4	2	3	17	3	4	3	3	3	2	18	4	3	3	4	14	49	
E-33	2	2	3	4	3	14	4	3	4	3	3	3	20	5	5	5	4	19	53	
E-34	4	3	4	3	4	18	4	4	4	3	3	4	22	3	4	4	4	15	55	
E-35	4	3	3	2	3	15	3	3	3	1	3	4	17	5	4	3	4	16	48	

Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del instrumento (N=35)

Anexo 7. Prueba de normalidad para la contrastación de hipótesis

Antes de realizar la contrastación de hipótesis se efectuó la prueba de normalidad, según Razali & Wah (2011), los datos de la muestra (n=35) han sido sometidos a la prueba estadística de Shapiro- Wilk para determinar si se ajustan a una curva normal o no (paramétricos o no paramétricos), y determinar el tipo de prueba estadística a ejecutar, para contrastar la hipótesis que establezca la existencia de una relación entre las variables

Test de bondad de aporte a la curva normal Shapiro- Wilk

Variable	Estadístico	Gl	Sig.
T. Normatividad	0.963	35	0.277
T. Planificación	0.955	35	0.166
T. Programación de compromisos anuales	0.979	35	0.738
T. Compromiso de gasto	0.956	35	0.168
T1. Variable Gasto Público	0.932	35	0.031
T2. Cumplimiento de Objetivos	0.970	35	0.436

Nota. Resultados trabajados en el programa SPSS V25

a. Corrección de significación de Lilliefors

Considerando que el valor de Sig. > 0,050, no existe suficiente evidencia para concluir que los datos no siguen una distribución normal. Por tanto, en este caso se utilizó la Rho de Pearson para los contrastes estadísticos paramétricos en el análisis de los datos de la investigación que fue realizada.

Anexo 8: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p>Problema Principal:</p> <p>¿Cuál es la relación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, 2022?</p>	<p>Objetivo Principal:</p> <p>Determinar la relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque, 2022.</p>	<p>Existe relación entre el gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación, Lambayeque, 2022.</p>	<p>V1.: Gasto público</p>	<p>Unidad de Análisis</p> <p>Colaboradores administrativos que participen en la ejecución del gasto público en el Programa Presupuestal 0090</p>	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo Nivel: Básico</p> <p>Diseño: Descriptivo Correlacional</p> <div data-bbox="1556 699 1803 906" data-label="Diagram"> </div> <p>Donde: M: Es el tamaño muestral O1: Gasto público O2: Cumplimiento de objetivos γ: Señala la relación entre el gasto público y el Cumplimiento de objetivos.</p> <p>Autor: Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C (2019)</p>	<p>Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p>Métodos de Análisis de Investigación: Estadística descriptiva y Microsoft Excel</p>
	<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la relación entre la normatividad del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. - Identificar la relación entre la planificación del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. - Identificar la relación entre la programación de compromisos anuales del gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. - Identificar la relación entre el compromiso de gasto público del Programa Presupuestal 0090 y el cumplimiento de objetivos en una unidad ejecutora del sector educación de Lambayeque. 		<p>V.2.: Cumplimiento de objetivos</p>	<p>Población</p> <p>35 colaboradores administrativos</p> <p>Muestra</p> <p>35 colaboradores administrativos</p>		

Nota: Elaborado a partir del análisis de la literatura